

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO EN ESPAÑA

¿Va el Brasil á abandonar la neutralidad?

PEQUEÑOS COMBATES EN LOS DIVERSOS FRENTE

PRONOSTICOS

¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? Eso se preguntan en los dos grupos de naciones beligerantes. No se lucha apenas, salvo en el Aa y en algunos segmentos del frente británico occidental.

La Prensa alemana dice que los aliados preparan, en Francia, Bélgica y Alsacia, una gran ofensiva. El corresponsal del *Lokal Anzeiger*, doctor Wegener, ha dicho en este periódico, el 26 de enero: «Cada uno se da cuenta de la tensión creciente que encubre el reposo fingido del frente occidental. Cada uno sabe que las nuevas formaciones, los cambios de posición, las concentraciones de tropas y de material que están realizándose detrás de la barrera enemiga, preparan batallas que sobrepasarán en importancia todo lo que se vio hasta ahora.»

«Por todas partes se manifiesta una gran actividad de la artillería y de las patrullas. El enemigo busca, por todos los medios, fingiendo en numerosos parajes ataques próximos, retenemos y disimula sus verdaderas intenciones.»

La Misión militar aliada que ha marchado á Petrogrado se ocupa activamente de convenir las bases fundamentales de la próxima acción rusa. Sobre todo, los generales Castellau, francés; Wilson, inglés; y Gurko, ruso, celebran frecuentes conferencias. Algunas de éstas han sido presididas por el Zar en persona, como generalísimo de los ejércitos moscovitas.

Además, Nivelle, general en jefe de los ejércitos franceses del Nordeste, centro y Este, ha ido á Italia y ha visitado á Cadorna. No es un misterio que, en lo sucesivo, los ejércitos italiano y anglofrancobélgico operarán de concierto y se ayudarán con eficacia. Los rumores circulados acerca de una probable violación de la neutralidad helvética han obligado al mando francés á extender su frente vórgano más allá del Doubs, cubriendo el Franco-Condado y su capital Besanzon, y al mando italiano á reforzar el Cuerpo de observación que forma al Oeste de los pasos del Stelvio. Puede, pues, afirmarse que el frente occidental y el meridional constituirán este año uno sólo.

Calma aparente. Preparativos colosales en las retaguardias. Mientras se lucha en los frentes diplomáticos, los Estados Mayores organizan febrilmente la matanza final...

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Vigilando los buques.

Nueva York, 5. La Policía tiene sometidos á los buques alemanes anclados aquí á una vigilancia especial, pues aunque se sabe que disponen de escasa cantidad de carbón, se teme que las tripulaciones traten de hundirlos con objeto de cerrar los puertos.

La Policía comunica que al hacerse pública la noticia de la ruptura con Alemania se descubrió que importantes piezas de la maquinaria del vapor austriaco *Himalaya*, que se encuentra en este puerto, fueron destruidas con barras de hierro y hachas.

Defensa de intereses.

Washington, 5. Se ha pedido al embajador de España en Berlín se encargue de los intereses americanos en Alemania, habiendo sido confiados los asuntos alemanes en los Estados Unidos al ministro suco.

Los representantes de España, la Argentina, Bélgica y Holanda visitaron hoy al secretario de Estado, Sr. Lansing.

Se espera que las Repúblicas hispanoamericanas sigan el ejemplo de los Estados Unidos.

Una concesión.

Londres, 5. Según un telegrama de La Haya á la Agencia Reuter, el Gobierno alemán ha manifestado á Mr. Gerard que habla acordado poner en libertad los marinos americanos capturados en el Atlántico y traídos á bordo del *Yarrowdale* á Swinamunde.

Transatlántico inutilizado.

Nueva Jersey, 5. El transatlántico alemán *George Washington* ha sido inutilizado y destruido, descomponiendo su maquinaria.

Cañonera incendiada.

Londres, 5. Telegrafian de Honolulu (Hawaí) á la Agencia Reuter que la cañonera alemana *Geier*, que se hallaba internada en este puerto, fué incendiada por sus propios tripulantes.

Excitación en Holanda.

La Haya, 5. El *Vanderland* dice, en un artículo de fondo, que en toda Holanda ha producido gran excitación la noticia de la ruptura de los Estados Unidos, afirmando que son cada día menores las probabilidades de que los Países Bajos puedan permanecer alejados del conflicto.

En Suiza.

Berna, 5. El ministro de los Estados Uni-

dos en Berna ha hecho esta mañana una visita al Consejo Federal para invitarle á que apoye la acción del Presidente Wilson y á que rompa las relaciones diplomáticas con Alemania.

Se ignora qué contestación ha sido dada; pero verosímilmente será negativa.

Medidas de previsión.

Nueva York, 5. Los Estados Unidos se preparan á pedir á Inglaterra un salvoconducto para el conde de Bernstorff.

Las medidas de defensa adoptadas desde hace dos años dan ahora sus frutos. Los cañones destinados al armamento han sido enviados á todos los arsenales marítimos.

Todas las fábricas de municiones han sido inventariadas.

El plan del Estado Mayor comprende un total de tres millones de hombres en caso de conflicto con otra gran Potencia; pero la mejor defensa de América es su flota.

Precauciones.

Nueva York, 5. Se están tomando grandes precauciones en los Estados Unidos para evitar cualquier atentado por parte de los alemanes.

La milicia de Nueva York ha sido movilizada; los arsenales han sido cerrados al público, y formidables medidas militares y navales han sido tomadas.

¿Ruptura con Austria?

Camarón, 5. Dicen de Washington que Austria ha enviado á los Estados Unidos una nota prácticamente idéntica á la de Alemania.

Probablemente se entregarán sus pasaportes al embajador austriaco.

Quinientos millones de dólares.

Koenigsweusterhausen, 5. Washington. Según Reuter, en el Congreso se ha presentado una solicitud de concesión de un crédito de 500 millones de dólares para tener preparados el ejército y la flota y poder hacer frente á la actitud de los elementos que simpatizan con Alemania.

El ministro de Marina, Daniels, aconsejó tomar las debidas medidas en los astilleros navales y apostaderos.

La Comisión legislativa del Senado será encargada de estudiar medidas que protejan á los Estados Unidos contra toda consecuencia que pueda resultar de la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania.

Los yanquis internados.

Washington, 5. (Recibido con retraso.) El embajador Gerard, antes de abandonar Berlín reclamará la libertad de los ciudadanos americanos capturados á bordo del *Yarrowdale* y considerados como prisioneros de guerra.

Comentarios ingleses.

Londres, 5. Los diarios ingleses de la tarde siguen comentando la decisión de Wilson. La *Westminster Gazette* dice:

«El hecho de que el mundo entero se coloque al lado de los aliados en este gran conflicto constituye para ellos un gran consuelo, pero no debemos por eso tomar menos en consideración el aviso dado por el primer ministro inglés el sábado último cuando nos decía que la victoria depende de nuestros propios esfuerzos, de nuestra leal respuesta á las necesidades del Gobierno y nuestros apresuramientos para realizar nuevos y grandes sacrificios.»

The Evening Standard, manifiesta:

«Que los Estados Unidos entren ó no en guerra contra Alemania, su neutralidad es cosa del pasado y la decisión que tomaron el sábado se contará entre las más importantes de la Historia.»

Significa el fin del sueño de Prusia para dominar en el mundo de los negocios, y aunque no combata un batallón más contra Alemania, la fuerza moral del mundo entero le es definitivamente hostil.»

La Pall Mall Gazette escribe:

«Una de las frases más significativas del discurso de Wilson es aquella en que hace alusión á la actitud de los demás neutrales. «Creo—dijo Wilson—que todos los demás neutrales adoptarán una medida semejante.» Esto demuestra hasta qué punto la política común es clara.»

Ciertos indicios demuestran que los no beligerantes no han sido sorprendidos cuando Alemania descubrió sus garras.

Los Reyes de Suecia y Dinamarca se han reunido para conferenciar en Copenhague.

El Brasil parece querer seguir el ejemplo de los Estados Unidos. Suiza, muy consciente de la amenaza, protege sus intereses, que no sabemos si ya ha tomado medidas para protegerlos.

Estos neutrales que hasta han ayudado á provisionar á los alemanes, ven sus servicios recompensados de una manera muy característica, á la manera alemana, mediante torpedeamiento de sus buques que les llevaban aprovisionamientos.

Ningún espíritu recto puede dudar quienes son los que respetan los derechos y los intereses neutrales, pero á éstos incumbe no seguir en una actitud pasiva en el esfuerzo final que debe librarse á todos ellos, como al resto del mundo, de la pesadilla teutona.»

En el Brasil.

Río Janeiro, 5. (Recibido con retraso.) De fuente autorizada se sabe que el Gobierno brasileño considera la nota alemana como un hecho ante el cual necesariamente ha de modificarse la actitud de todos los neutrales y particularmente el Brasil, cuya política nacional se ha basado siempre en el respeto riguroso á los convenios firmados.

El Gobierno estima que la nota alemana le crea una situación idéntica á la de los Estados Unidos.

Probablemente la respuesta del Brasil á Alemania quedará definitivamente aprobada mañana.

Se cree que la protesta que hará constituirá la plena aprobación de la actitud de Wilson.

La ruptura con Austria

Nueva York, 5. (Recibido con retraso.) La ruptura diplomática entre los Estados Unidos y Austria no se ha realizado aún, porque el departamento de Estado no había recibido ayer aviso oficial de que Austria se adheriría á la nota alemana.

Se cree que esta ruptura es cuestión de horas.

El embajador austriaco recibirá en el acto sus pasaportes.

El transatlántico *Vaterland*, refugiado en Nueva York, ha sufrido averías importantes, á causa de haberlo querido inutilizar sus tripulantes.

La maquinaria necesitará varias semanas para quedar arreglada.

EL DISCURSO

DE MR. WILSON

Texto íntegro.

Washington, 5. He aquí el texto íntegro del discurso que pronunció ayer Mr. Wilson ante el Congreso:

«Señores miembros del Congreso:

El 31 de enero el Gobierno imperial de Alemania informó al Gobierno de los Estados Unidos y á los Gobiernos de los demás Estados neutrales de que, á partir del 1.º de febrero y este día mismo del presente mes, adoptaría respecto al empleo de los submarinos, contra los navios que intentasen atravesar ciertas zonas de alta mar designadas por él, una política sobre la cual es mi deber llamar vuestra atención.

Permítame el Congreso recordarle que el 8 de abril último, en presencia del hundimiento, sin previo aviso ni advertencia, del vapor *Sussex*, que transportaba 2.413 viajeros á través de la Mancha, hundimiento efectuado por un submarino, y que tuvo por consecuencia la muerte de muchos de sus pasajeros, que eran ciudadanos americanos, nuestro Gobierno dirigió al Gobierno imperial alemán una nota, que contenía la declaración siguiente:

«Si el Gobierno imperial alemán tiene siempre la intención de hacer, por medio de sus submarinos, una guerra implacable y sin consideraciones á lo que el Gobierno americano considera como reglas incontestables y sagradas del derecho de gentes y como obligaciones imperiosas de humanidad universalmente reconocidas, el Gobierno de los Estados Unidos se verá obligado al fin á llegar á la conclusión de que no tiene sino una línea de conducta que seguir. A menos que Alemania no declare ahora, y ponga inmediatamente en práctica esta declaración, que abandone sus actuales procedimientos de guerra submarina contra los navios que transportan carga y pasajeros, los Estados Unidos no tendrán otra alternativa sino romper las relaciones diplomáticas.»

En contestación á esta declaración, el Gobierno imperial alemán dió á nuestro Gobierno la garantía siguiente:

«El Gobierno alemán está dispuesto á hacer todo lo posible para limitar sus operaciones de guerra, durante la duración de la misma, á la lucha contra las fuerzas beligerantes, y procurará asegurar de este modo la libre circulación de los mares, principio sobre el cual el referido Gobierno cree estar ahora, como siempre, de acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos.»

El Gobierno alemán, inspirado por esta idea, notificó al Gobierno de los Estados Unidos que las fuerzas navales alemanas habían recibido las órdenes siguientes:

«En conformidad con los principios generalmente reconocidos por el Derecho de gentes en materia de visitas, registros y destrucción de navios mercantes, los buques que se encuentren en una zona declarada naval ó fuera de esta zona, no serán hundidos sin aviso y sin que las vidas humanas sean puestas á cubierto, á menos que tales buques no intentasen huir ó oponer resistencia.»

Pero el Gobierno alemán añadió:

«Los neutrales no pueden esperar que Alemania, obligada á combatir por su existencia, vaya, por miramiento á los intereses de los neutrales, á limitar el empleo de un arma eficaz en el mismo momento en que se dejase á su enemigo continuar aplicando á su antojo procedimientos de guerra que infringen las reglas del Derecho de gentes. Semejante exigencia sería incompatible con el carácter de la neutralidad. El Gobierno alemán está convencido de que el Gobierno de los Estados Unidos no piensa en formular semejante exigencia, atendido que el Gobierno americano ha declarado repetidas veces que estaba resuelto á establecer el principio de la libertad de los mares, viniese la violación de donde viniese.»

A esto respondió el Gobierno de los Estados Unidos, en 8 de mayo, aceptando, naturalmente, las seguridades dadas; pero añadiendo:

«El Gobierno de los Estados Unidos cree necesario declarar que considera como entendido que el Gobierno alemán no tiene intención de comprender implícitamente que el sostenimiento de la política recientemente anunciada depende lo más mínimo de la marcha ó del resultado de las negociaciones diplomáticas entre el Gobierno de los Estados Unidos y cualquier otro Gobierno beligerante, no obstante el hecho de que ciertos pasajes de la nota del Gobierno imperial del 4 del corriente parecerían susceptibles de recibir esta interpretación.»

Sin embargo, á fin de evitar una mala inteligencia, el Gobierno de los Estados Unidos notifica al Gobierno imperial que no puede admitir ni por un momento, ni menos discutir, la idea de que el respeto de las autoridades navales alemanas á los derechos de los ciudadanos americanos en alta mar dependen lo más mínimo de una conducta distinta del Gobierno respecto á los derechos de los neutrales y no combatientes. Tales cuestiones son separadas, y no colectivas; absolutas, y no relativas.»

A esta nota del 8 de mayo, el Gobierno imperial no contestó.

El miércoles 31 de enero, el embajador de Alemania remitió al subsecretario de Estado, al mismo tiempo que la nota formal, un memorándum con la declaración siguiente:

«En consecuencia, el Gobierno imperial no duda que el Gobierno de los Estados Unidos comprende la situación que impone á Alemania los brutales procedimientos de los aliados, y su voluntad de destruir las Potencias centrales, y que el Gobierno de los Estados Unidos, dándose cuenta, además, de la intención ahora confesada de restituir á Alemania la libertad de acción que ella se había reservado en la nota de 4 de mayo de 1916 al Gobierno de los Estados Unidos.»

Por tanto, Alemania responderá á las medidas ilegales de sus enemigos, impidiendo por la fuerza, á partir del 2 de febrero de 1917, y en las zonas que rodean la Gran Bretaña, Francia é Italia, y en el Mediterráneo oriental, toda la navegación, comprendiendo la de los neutrales de ó para Inglaterra, de ó para Francia, etc.

Todo navio encontrado en esta zona será hundido.»

Pienso que el Congreso estará de acuerdo conmigo en que ante esta declaración de improviso, y sin aviso anterior, retira la seguridad solemne dada en su nota más arriba mencionada, y el Gobierno de los Estados Unidos no tiene otro recurso compatible con la dignidad y el honor que el de recurrir á la decisión que preveía la nota del 18 de abril de 1916 para el caso en que el Gobierno alemán no declarase abandonar ó no abandonase efectivamente los procedimientos de guerra submarina que empleaba entonces y que de nuevo tiene hoy la intención de emplear.

En consecuencia he encargado al secretario de Estado anunciar á S. E. el embajador de Alemania que toda relación diplomática entre los Estados Unidos y el Imperio alemán queda rota; que el embajador de los Estados Unidos en Berlín se retiraría inmediatamente, y en conformidad con esta decisión, he encargado al secretario de Estado la entrega de sus pasaportes á S. E.

A pesar de este acto inesperado del Gobierno alemán y esta renuncia súbita y deplorable á las seguridades dadas á nuestro Gobierno en los momentos más críticos de las relaciones entre ambos Gobiernos, me niego á creer que las autoridades alemanas tengan la intención de ejecutar lo que nos han anunciado y que se sienten en libertad de hacer. No puedo pasar á creer que verdaderamente no tengan ningún miramiento á la antigua amistad entre su pueblo y el nuestro, ni por los compromisos solemnes cambiados recíprocamente; que los alemanes destruyeran buques americanos, que quiten la vida á ciudadanos americanos, ejecutando deliberadamente el despiadado programa naval que han anunciado. Los actos positivos, manifiestos, de su parte, podrían hacernos creer esto, aun ahora. Si esta confianza inveterada de mi parte en la discreción y clarividencia de sus finestras intenciones, resultase que carece de fundamento; si buques americanos, si vidas americanas hubiesen de ser sacrificadas por el mando naval germánico en contravención desconsiderada á los acuerdos justos y racionales del derecho de gentes y de los evidentes preceptos de la humanidad, me tomaría la libertad de volver ante el Congreso y pedirle que me diese la autoridad para emplear todos los medios que pudieran ser necesarios para proteger á nuestros marinos y á nuestros conciudadanos en el

curso de sus viajes legítimos y pacíficos en alta mar. No puedo hacer menos. Considero como entendido que todos los Gobiernos neutrales adoptarán la misma línea de conducta.

No deseamos ningún conflicto hostil con el Gobierno imperial de Alemania. Somos amigos sinceros del pueblo alemán y deseamos vivamente permanecer en paz con el Gobierno que habla en su nombre. Y no creemos que nos sea hostil, á menos de que nos veamos obligados á creerlo.

Nuestro único objeto es defender los derechos incontestables de nuestro pueblo. No deseamos satisfacer miras egoístas; tratamos sólo de permanecer fieles en pensamiento y en actos á los principios tradicionales de nuestro pueblo, que he tratado de expresar en el discurso que hice en el Senado hace dos semanas. Tratamos únicamente de reivindicar nuestro derecho, la libertad, la justicia y la tranquilidad de la existencia.

Ved ahí elementos de paz y no de guerra.

Quiera Dios que actos de injusticia deliberada por parte del Gobierno alemán no vengán á provocarnos á la defensa.»

LOS ESTADOS UNIDOS

A LA GUERRA?

Vapores alemanes vigilados.

Nueva York, 5. Se ha aplazado nuevamente la marcha del steamer *San Luis*, estando el puerto patrullado por automóviles ocupados por Policía, que vigila muy de cerca los vapores alemanes amarrados desde el principio de la guerra.

Representaciones.

Londres, 5. De Washington dicen que el conde Bernstorff ha pedido al ministro suizo se encargue de los intereses alemanes en América, ignorándose si su petición ha sido aceptada.

También se dice que España representará á los americanos en Alemania.

Los cónsules han recibido orden de salir de Alemania en unión de Mr. Gerard, embajador en Berlín; se ha ordenado á éste invite á marcharse con él á cuantos americanos residentes en Alemania deseen regresar á América.

Tentativa de destruir barcos.

Washington, 5. Las tripulaciones de los buques internados en los puertos de Filipinas han intentado destruir las máquinas, resultando muy averiadas las calderas del transatlántico *Kronprinzessin Cecilie*.

Tan pronto como el Gabinete ha tenido conocimiento de estos hechos ha tomado severas medidas para evitarlos.

En el despacho de von Geel, sucesor de von Pape en Nueva York, se han cogido listas de 10.000 alemanes, de los cuales 5.000 son residentes en aquella capital.

La censura alemana.

La Haya, 5. La censura alemana ha detenido en la frontera todos los periódicos, creyendo que no se les ha permitido dar la noticia de la ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

Los ministros neutrales.

Londres, 5. Todos los ministros neutrales han desfilado por Casablanca, conferenciando con el secretario de Estado, Mr. Lansing.

De lo que depende la guerra.

Washington, 5. El presidente de la Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara, Mr. Flood, ha declarado durante la sesión: «Si un buque norteamericano es hundido, el Congreso formulará inmediatamente la declaración de guerra.»

Todos los yanquis conformes con Wilson.

Washington, 5. El Gobierno ha recibido millares de telegramas de todos los Estados Unidos, aprobando unánimemente el acto de Wilson.

Se asegura que el Gobierno va á incautarse de todas las estaciones radiotelegráficas. El Presidente ha conferenciado extensamente con los ministros de Guerra y Marina.

La América del Sur.

Santiago de Chile, 5. Toda la Prensa aprueba la conducta de los Estados Unidos.

Los ministerios del Exterior de la Argentina, Brasil y Chile, cambian en estos momentos sus impresiones por telegrama, para tomar en común las medidas necesarias.

Todas las noticias concuerdan en que se disponen á seguir el ejemplo del Presidente Wilson.

De Río Janeiro comunican que en los puertos brasileños hay internados 50 buques alemanes y austriacos, con un arqueo total de 40.000 toneladas.

ACONTECIMIENTOS

EN EL MAR

Guerra feroz.

Londres, 5. (Oficial.) Los supervivientes del vapor inglés *Evestone* han sido desembarcados hoy.

Cuentan que su navio fué hundido á cañonazos por un submarino alemán, el cual ca-

hacía también los botes en los que se habían refugiado los marinos.

El patrón y tres marinos fueron muertos de ese modo dentro del bote de salvamento.

El segundo de a bordo también resultó herido gravemente.

Entre los muertos figura el marino Ricardo Wallace, americano, natural de Baltimore.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Llegada de naufragos. Vigo. (Martes, mañana.) Procedente de Rotterdam ha llegado a este puerto el vapor holandés «Samarinda»...

Ochenta y nueve tripulantes y siete pasajeros del vapor inglés «Port Adelaide»...

Todos estos buques fueron torpedeados y echados a pique, menos el «Manglia»...

Al capitán del vapor inglés «Port Adelaide» se le llevaron prisionero en el submarino.

Quitando minas. Coruña. (Martes, mañana.) A las nueve de la noche fondearon en la rada del Cabo Finisterre un cañonero inglés...

El vicecónsul inglés de Corcubión pretendió subir al cañonero, pero no se lo permitieron.

Los buques han quedado inoportunados en absoluto.

El «San Guillermo». Huelva. (Lunes, noche.) Ha entrado en el puerto, a carbonear, el vapor correo italiano «San Guillermo»...

Monta dos cañones.

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO EN ESPAÑA EN CANARIAS

Las Palmas. (Martes, mañana.) Ha causado aquí gran impresión el hundimiento del vapor noruego «Kardama»...

Dicho buque traía para Las Palmas cargamento de varias clases, especialmente material de empaque para frutas.

Fue torpedeado por un submarino. De esta ha salido el vapor español «Cabañal»...

Los muelles siguen abarrotados de frutas, sin que haya medio de exportarlas.

Los vapores noruegos siguen detenidos en nuestros puertos, renunciando a llevar frutos a Inglaterra y Francia.

Las autoridades y las Corporaciones tienen el propósito de establecer una línea de vapores entre Canarias y los puertos del Norte de España.

La noticia ha producido buena impresión, porque el proyecto se considera absolutamente imprescindible y urgente.

Los exportadores creen que podrían enviarse gran cantidad de frutos a Pasajes, dándose salida desde allí para los diversos puntos de España...

La situación de estas islas se considera muy grave, por su especial situación geográfica.

La Prensa pide al ministro de Fomento que envíe con urgencia ayudas y sobresueldos de Obras públicas...

Esta es la única forma de remediar prácticamente la situación y prevenir graves conflictos.

Aumenta la miseria. Las Palmas. (Lunes, noche.) Och mil mujeres y hombres que trabajaban en el embarcadero de frutas...

dar, han sido despedidos y cerrados los almacenes.

Muchas casas comerciales han despedido a los empleados, dejando sólo los necesarios y a mitad de sueldo.

Por efectos del bloqueo va a perderse la gran cosecha de tomates, valuándose en dos millones de pesetas.

En los muelles hay cientos de miles de plátanos que esperan ser embarcados.

Sin atreverse. El vapor noruego «San Remo» que había salido con plátanos para Inglaterra...

Una insubordinación. A bordo del vapor noruego «Url Yari» ha ocurrido una insubordinación.

Un oficial y marinos del «Cataluña», se personaron en el buque, apresando a los rebeldes.

EN VALENCIA El puerto paralizado.—El malestar aumenta. Valencia. (Lunes, noche.)

Las operaciones del puerto siguen paralizadas.

Las noticias de Alcaira son de que se acentúa el malestar por la paralización de las faenas de exportación de naranja.

Los cosecheros se han reunido, secundando la actitud de los compañeros de Algemest...

En Carcaigente, Tabernas de Valdigna y pueblos ribereños se nota igual agudización.

Se habla de la celebración de una Asamblea de Ayuntamientos perjudicados...

El Ayuntamiento de Valencia se ocupará del asunto.

Ha fondeado el vapor «Ciaño», con cargamento de bocoyes vacíos, procedente de Cetta.

Se suspendió la carga, porque la tripulación se niega a salir a alta mar.

Tomaron carga los vapores ingleses «Caroline», para Cardiff e «Idando», para Glasgow.

Al llegar a nuestro puerto el laúd «Dolores», de la Junta de obras del puerto...

Los tripulantes han quedado en angustiosa situación.

Uno de ellos a nado llegó a avisar a la caseta del práctico, que les envió auxilios...

Se ha insubordinado la tripulación del vapor inglés «Acadian»...

El gobernador ha multado con 500 pesetas al dueño del café de España...

EN VIGO Llegada de 167 naufragos. Vigo. (Lunes, noche.)

Procedente de Buenos Aires y Pernambuco, ha llegado el transatlántico holandés «Ollandia»...

Entre ellos vienen 167 naufragos, embarcados en Pernambuco, pertenecientes al «Saint Theodor»...

Aquí embarcan 22 chinos, que hace tres semanas trajo un pesquero...

Han desembarcado el marqués de Carandini y los hermanos del agregado militar de la Embajada italiana en Madrid.

EN BARCELONA La marina mercante. BARCELONA. (Martes, tarde.)

De una estadística que hemos recogido en un centro naviero, resulta que al empezar la guerra europea España poseía 640 buques...

Después de las preguntas acostumbradas obligó a embarcar a los tripulantes en un bote...

Esto fue presenciado con catalejos por el vecindario y salió en el acto una lancha automática...

El total de las pérdidas han sido 29 buques con 79.000 toneladas...

Al anochecer de ayer entró en el puerto, procedente de Marsella, un vapor inglés de tránsito.

Lleva para su defensa un cañón de 75 milímetros a popa.

Tan pronto como se haya repostado de carbón saldrá con rumbo a Inglaterra.

Un submarino apresado. También llegó el vapor correo «Buenos Aires»...

Los tripulantes han referido que ayer, a la altura del cabo de San Antonio...

Se supone que el sumergible había sido apresado y era conducido a Gibraltar.

MAS BUQUES ESPAÑOLES TORPEDEADOS

Los naufragos del «Algorta». Bilbao. (Martes, mañana.)

La casa armadora Sota y Aznar ha recibido nuevos informes de Brest...

Los naufragos, que van mejorando poco a poco, han relatado su odisea.

Dicen que cuando los recogió el torpedero francés, salvándolos de una muerte cierta...

Los naufragos, que van mejorando poco a poco, han relatado su odisea.

Los naufragos, que van mejorando poco a poco, han relatado su odisea.

Los naufragos, que van mejorando poco a poco, han relatado su odisea.

BUQUE HUNDIDO EN AGUAS DE SANTANDER

Un submarino alemán en aguas españolas.—Once naufragos llegan a Suances.—Excitación en la ciudad.

Santander. (Martes, madrugada.) A las dos y media de la tarde...

En seguida vió un vapor de tres palos, y como el sumergible aproximábase a él...

A poco llegó a este puerto el barco pesquero «Aguilas»...

El sumergible alejose de aquel sitio a los pocos instantes...

Al momento corrieron rumores por Santander de que un barco había sido hundido en aguas de esta jurisdicción...

De Suances llegaron noticias en el mismo sentido, excitándose grandemente los ánimos.

Para saber la verdad de lo ocurrido salió inmediatamente con dirección a Suances...

Trátase del buque peruano «Loorton», de la matrícula del Callao...

Después de haber destruido los trabajos del adversario y destruido sus abrigos...

Noche tranquila en el resto del frente.

ALEMANIA Sin novedad. Koenigswinterhausen, 5.

No ocurre novedad en ninguno de los frentes.

AUSTRIA Encuentros entre destacamentos. Viena, 5.

Frente italiano.—Ayer mañana un destacamento del batallón de cazadores núm. 30...

Después de haber destruido la posición conquistada, regresaron los cazadores sin haber sufrido pérdidas de importancia.

móvil, que recogió a 11 tripulantes, que son los que han dado las noticias.

Un barco llamado «Maarena» fué obligado por el submarino a coger otro bote...

El oficial del «Loorton Callao», que era alemán, ballaba de contento...

El buque hundido levantó una columna de agua de más de cincuenta metros.

Salieron también en el «Loorton Callao» varios marineros...

La tripulación está compuesta de ingleses, peruanos, japoneses, negros y un español.

Habló con el ayudante de Marina, señor Requejana, que presencié toda la escena.

El cónsul del Perú ha encargado a los tripulantes que vengan a Santander mañana.

CRISIS EN TURQUIA

El nuevo Gran Visir. Constantinopla, 5.

El Gran Visir ha dimitido, por motivos de salud.

El hasta ahora ministro del Interior, Talaat-pachá, se hizo cargo de formar Gabinete.

La cartera de Guerra la desempeñará Enver pachá...

Algunos ministros más. Nauen, 5.

Los demás miembros del nuevo Gabinete turco son: Hall-bey...

Hall-bey, de Justicia, y presidente del Consejo de Estado...

Shuekry-bey, de Instrucción pública y por el momento de Correos y Telégrafos...

Sheref-bey, de Comercio y Agricultura, y Ali Muenif-bey, de Obras públicas.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Día tranquilo. Paris, 5.

Comunicado de las once de la noche. El día ha transcurrido relativamente tranquilo.

En un golpe de mano contra las trincheras alemanas del Reichackerkopf...

El del medio día. Paris, 6.

Parte oficial del medio día: En la orilla derecha del Mosa...

En Lorena, durante la noche, el enemigo, después de un violento bombardeo...

Una fracción que había penetrado hasta nuestra primera línea...

En la región de Aucevillers hemos capturado una patrulla alemana.

En Alsacia, en la región de Auspach, al Noroeste de Altkirch...

Después de haber destruido los trabajos del adversario...

Noche tranquila en el resto del frente.

ALEMANIA Sin novedad. Koenigswinterhausen, 5.

No ocurre novedad en ninguno de los frentes.

AUSTRIA Encuentros entre destacamentos. Viena, 5.

Frente italiano.—Ayer mañana un destacamento del batallón de cazadores núm. 30...

Después de haber destruido la posición conquistada, regresaron los cazadores sin haber sufrido pérdidas de importancia.

En los demás puntos del frente no ha cambiado la situación.

Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación.

RUSSIA Ofensiva rechazada. Poldna, 5.

Frente occidental.—En la región de Riga, al Nordeste de Kalocem...

En la región de Linden, al Noroeste de Friedrishstadt...

En el frente rumano, reconocimientos de patrullas y fuego de artillería.

LOS ESTADOS UNIDOS A LA GUERRA?

Lo que dice la Embajada yanqui.—Una reunión de súbditos americanos. Paris, 6.

El embajador yanqui, en vista de lo crítico de las circunstancias...

Las personalidades yanquis que residen en París han celebrado una reunión...

La marcha de Mr. Gerard. Nauen, 6.

En la noche del 4 al 5 llegó a Berlín a la Embajada americana...

El embajador Gerard solicitó sus pasaportes en la mañana del día 5.

Los periódicos señalan que en las cercanías de la Embajada americana...

Manifestaciones en favor de los aliados. Lyon, 6.

Telegrafían de Nueva York que la población se ha entregado a calurosas manifestaciones de simpatía...

En los teatros principales y en los cines las películas francesas e inglesas...

Muchos libreros colocan en sus escaparates los retratos de los generales franceses...

Los gobernadores de los diversos Estados envían telegramas entusiastas...

En todas partes se adoptan formidables medidas militares y navales.

FUERA DE EUROPA

En la India. Londres, 5.

Dicen de Bombay que el Gobierno de la India ha hecho un llamamiento a los hombres de diez y seis a cincuenta años...

Suponen que esta medida es el primer paso que la India da hacia el servicio militar obligatorio.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Falkenhayn en la frontera holandesa. Amsterdam, 5.

El general Falkenhayn ha llegado a Munster, localidad cercana a la frontera holandesa...

El Comité de guerra. Paris, 5.

El Comité de guerra se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia de M. Poincaré.

El Rey de Bulgaria, enfermo. Koenigswinterhausen, 5.

Comunican del Gran Cuartel general que el Emperador alemán se dirigió el día 3 a visitar al Rey de Bulgaria...

El viaje de regreso se verificó en las últimas horas de la noche...

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILIO RICHEBOURG

MARTA RACLOT

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Sí—añadió la cuñada del general,—las conoceremos, y yo me encargo de recoger sobre este informes serios y autorizados...

—Usted, tía?

—Sí, sobrina mía, yo. Hace poco tiempo, en casa de unos amigos, he conocido a los señores de Monnier...

La joven, sin dejar adivinar su contrariedad, manifestó deseos de hablar unos instantes con sor Angela...

La llamaron, y la monja llegó muy pronto, demostrando a la señorita de Santenay con su cariñosa acogida la alegría que sentía al volver a verla.

—Mi querida Matilde—le dijo,—avisado que deseabas hablarme.

—¿No es éste tu parecer, hermano mío?

—Precisamente—respondió el general.—Yo, querido padre—dijo Matilde,—te acompañaré esta semana a la ciudad...

—Y por qué creías eso, mi querida Matilde?

—Porque como Marta no está ya en casa de su madre...

—¿Cómo!—dijo la religiosa, que evidentemente obedecía una orden.—¿No está ya Marta en casa de su padre?

—No está allí desde hace dos meses, como acabo de decirte, y creía que no podía estar en otro sitio más que en esta casa...

—Seguramente, mi querida Matilde, que todas sentimos por Marta una gran afección...

—¿Y por qué creías eso, mi querida Matilde?

—Porque como Marta no está ya en casa de su madre...

—¿Cómo!—dijo la religiosa, que evidentemente obedecía una orden.—¿No está ya Marta en casa de su padre?

—No está allí desde hace dos meses, como acabo de decirte, y creía que no podía estar en otro sitio más que en esta casa...

—Seguramente, mi querida Matilde, que todas sentimos por Marta una gran afección...

Matilde siguió a la religiosa, y mientras se paseaba a través de los numerosos grupos de jovencitas...

—Hermana mía—dijo Matilde,—no quiero ocultar a usted que creía encontrar aquí a Marta Raclot.

—¿Marta Raclot!—dijo la religiosa con extrañeza.—¿Es que te ha dado cita en el convento?

—No, hermana.

—Entonces no comprendo...

—Es que yo creía que desde hacía más de dos meses había Marta vuelto al convento.

—¿Y por qué creías eso, mi querida Matilde?

—Porque como Marta no está ya en casa de su madre...

—¿Cómo!—dijo la religiosa, que evidentemente obedecía una orden.—¿No está ya Marta en casa de su padre?

—No está allí desde hace dos meses, como acabo de decirte, y creía que no podía estar en otro sitio más que en esta casa...

—Seguramente, mi querida Matilde, que todas sentimos por Marta una gran afección...

al dejar a su padre, se habrá colocado de profesora en algún colegio de señoritas.

Después de esta respuesta de la religiosa, la señorita de Santenay no tenía ya que hacer ninguna pregunta.

Pasados dos días, es decir, el sábado, los señores Monnier celebraban la pequeña fiesta, a la que asistía la señorita Lormeau...

La señorita Lormeau, que se entusiasmaba muy pronto, declaró que Roussetlet era encantador y que deseaba que fuese su notario.

—Bravo!—gritó el señor Monnier riendo.—He aquí una nueva y buena cliente para mi yerno.

Después de comer hubo baile, con intermedios de música y canto.

Mientras estuvieron en la mesa, la anciana Lormeau no dejó de hablar de Jorge de Santenay, ingeniero de Caminos...

Seguramente, la señorita Lormeau quería ver el efecto que sus palabras hacían en el notario.

ma. Pero en la mesa había muchas personas que la escuchaban...

Ya en el salón, mientras una joven tocaba en el piano un trozo de opereta...

—De modo—preguntó el notario—que es usted tía de Jorge de Santenay?

—Sin duda conoce usted a mi sobrino, caballero.

—Sí, por lo bien que oigo hablar de él, y además porque una vez lo he visto en Aubecourt.

—Estaba muy enamorado de la señorita Marta Raclot...

—¿Cómo!—exclamó el notario sorprendido.—¿Ha sido la señorita Raclot la que no ha querido casarse con su sobrino?

—Sí, señor, ella ha sido.

—Pues bien, señorita, todo el mundo en Aubecourt cree lo contrario...

—¿Ah! ¿Creen eso? Pues se engañan, señor. Ya le he dicho la verdad...

gracias, no tenemos por qué ruborizarnos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

INVITACIÓN AL SILENCIO

Para el día 4 del actual fué organizada en la ciudad de Almansa una gran manifestación.

El acto no tenía más finalidad que esta: pedir la solución del conflicto de los transportes en cuanto atañe á aquella industria pobladora de la provincia de Albacete.

Por su situación geográfica, es el nervio y la desembocadura natural de una amplia comarca. El problema de los transportes se ha presentado allí con los mismos caracteres graves de que ha adolecido en otras regiones españolas. Las dificultades y los perjuicios consiguientes á tal estado de cosas son grandísimos. El ministerio de Fomento y las juntas de transportes acuden adonde pueden; pero su actuación es de una lentitud desesperante. Mientras restañan las heridas que se han producido en un punto, de otros muchos puntos claman por una intervención urgente. ¿Por qué le había de estar vedado á Almansa proferir las quejas correspondientes al estado de aislamiento y de perturbación que por virtud de las circunstancias le ha correspondido?

Pues, á pesar de ello, la manifestación hubo de ser suspendida «á requerimiento de la superioridad», al decir del presidente de la Cámara Agrícola de Almansa, en telegrama que ha dirigido á la Prensa madrileña.

¿Qué razones han inducido á la superioridad á prohibir un acto que no ofrecía el peligro de desórdenes públicos y que iba á reducirse á la exteriorización de la legítima queja de un pueblo que pide que se le saque del atolladero presente?

El procedimiento que esa determinación apunta no puede ser más lamentable. Bien está, pues las circunstancias así lo quieren, que salgan de las alturas invitaciones á la prudencia. Lo que no está bien es la invitación impuesta que el silencio absoluto. El silencio extremado reza con los pueblos muertos. Afortunadamente, en España se dan repetidas pruebas de ansias de vivir. Y es torpeza grande de los gobernantes poner mordaza á quienes pugnan por dar señales de vida.

Puede un día el procedimiento tener consecuencias lamentables. Los pueblos son como las máquinas: cerrar las válvulas se expone al estallido.

La suscripción abierta por iniciativa del gobernador civil de Gerona, con objeto de construir una urna de mármol donde puedan descansar los restos mortales del célebre don Mariano Alvarez de Castro, gobernador que fué de aquella plaza en el glorioso sitio que inmortalizó á aquella ciudad en el año 1809, está dando tan buenos resultados, que el *Boletín Oficial* de la provincia abre un concurso para llevarlo á cabo.

La urna se colocará en el mismo punto en que hoy existe, es decir, en la capilla del Patrón, San Narciso.

Ha salido el vapor «Martin Sáenz» para Canarias y Cuba.

Lleva centenares de pasajeros y miles de toneladas de carga.

El «Infanta Isabel» y el «Ciudad de Cádiz».

CADIZ. (Martes, mañana.) Ha entrado en este puerto el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», procedente de Barcelona y Málaga. Ha tomado mucha carga.

Mañana saldrá para Canarias y la Argentina.

El «Ciudad de Cádiz» ha salido de este puerto.

Lleva para Canarias más de 200 toneladas de habichuelas, sardinas y otros víveres.

Para Fernando Poo lleva más de 1.000 toneladas de arroz y otras mercancías.

En el «Ciudad de Cádiz» van á aquella posesión española médicos y practicantes destinados al campamento de internados alemanes del Camerón en Santa Isabel.

El joven detenido se llama Fernando López Barranco, natural de Mogente y de diez y ocho años de edad. Es estudiante, y está domiciliado en la calle del Bisbe, núm. 7, segundo.

Anoche, á eso de las ocho y media, fué entregado al jefe de la Policía, quien lo llevó al Gobierno civil.

Según la versión oficial, el artillero detuvo al joven López Barranco para evitar que fuera linchado, y no se le encontró encima arma

de ninguna clase, porque la había arrojado al suelo al huir.

Lo que se asegura es que el estudiante López Barranco pertenece al «requeté».

Se nos asegura que en el momento de hacerse los disparos, un joven estudiante de Medicina agarró por la muñeca á otro «requeté» que empuñaba todavía la pistola de que se había valido para agredir á los manifestantes.

El detenido pudo librarse con un supremo esfuerzo, y amenazado con el arma al que quiso detenerle, se dió á la fuga, sin que pudiera ser alcanzado.

Un pequeño rastro de sangre que quedó en una de las aceras indicaba que hubo un herido, que no debe de ser grave por cuanto se trasladó por su pie á que le curasen.

Los jefes de Vigilancia y de Seguridad manifestaron anoche que habían recorrido todos los puntos en donde pudiera hallarse el manifestante herido, y no lo habían podido encontrar.

El Sr. Coll aseguró que, habiéndose dicho que el herido había sido curado en la Redacción de «El Pueblo», había enviado á un vigilante para averiguar lo que habla de cierto, y que se le aseguró que no era cierta la noticia.

La Policía, pues, no pudo dar con el herido. El Sr. Cortinas estuvo ocupado en las primeras horas de la tarde con el triste motivo del fallecimiento de la madre del ministro de la Gobernación, y á eso de las cuatro de la tarde salió á tomar el aire, marchando poco después al Ideal Room.

Estando en el café recibió la noticia de que se había organizado una manifestación, y se trasladó seguidamente al Gobierno, apresurándose á dar las consiguientes órdenes á la Policía y á la Guardia Civil.

La benemérita de caballería y de infantería se distribuyó en grupos y parejas por las calles más céntricas; pero no intervino en nada, porque ya la manifestación se había dispersado.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Los periódicos republicanos comentan favorablemente el hecho realizado anoche por los jóvenes pertenecientes á dicha fracción política.

Culpan de lo ocurrido á los *requetés*, por ser autores de los disparos.

Los periódicos germanófilos culpan á los republicanos.

Los neutrales limitan la manifestación á los términos modestos que tuvo.

Precauciones.—Dos detenidos.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Anoche salieron fuerzas de la benemérita, de Caballería e Infantería, que montaron retenes en algunos puntos céntricos.

También se ha reido la vigilancia por fuerzas de Seguridad, de algunos edificios y establecimientos.

Afortunadamente reina tranquilidad.

La Policía ha detenido á dos individuos supuestos manifestantes de anoche.

En la sesión del Ayuntamiento no se ha hablado de la nota á Alemania, como se suponía.

MURCIA. (Lunes, noche.) Clandestinamente circuló ayer por esta capital una hoja dirigida «A los españoles» y firmada por «Un español».

En dicha hoja se sostiene la conveniencia del bloqueo, se juzga duramente á los ingleses, y se les dan determinados consejos, un tanto amenazadores, á nuestros armadores y marineros.

Uno de sus párrafos dice: «Ya os habréis convencido, como se ha convencido todo el mundo, de que las palabras bloqueo y submarinos alemanes no son palabras vanas...»

Durante las últimas horas de la mañana fué repartida ocultamente; llevaba la nota de «Se ruega la circulación de esta hoja».

Luego, por la tarde, comenzaron á distribuirse más descaradamente; uno de los repartidores era el conserje del Círculo jaimista.

A éste le echó mano la Policía, quedando detenido y siendo puesto en libertad más tarde, no sin abonar antes una fuerte multa que se le impuso; cuantos ejemplares de la hoja quedaban fueron recogidos.

Llamado por el gobernador civil el dueño de la imprenta de *La Vos de Alicante* (carlista), Sr. Vergel, donde habíase editado la hoja, confesó que «El español» firmante de la misma era el alemán Sr. Renter.

Se supo también que en los trenes de la tarde habíanse enviado gran número de ejemplares á Murcia y Cartagena, por lo cual el Sr. De Federico se apresuró á telegrafiar dando conocimiento del hecho.

Hoy ha comenzado á circular otra hoja. Se han dado órdenes para recogerla y para que sean detenidos sus repartidores.

CONFlictos obreros.

Los aprestadores.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Continúa sin resolver la huelga iniciada ayer en la fábrica de aprestos del diputado Sr. Beltrán y Serra.

Los obreros se reunieron anoche, acordando continuar en su actitud hasta haber conseguido el despido de dos menores de edad y de cinco mujeres, por estimar que el jornal que tienen no está conforme á las tarifas convenidas.

El patrono ha visitado al gobernador con una Comisión de fabricantes, manifestándole que en su fábrica se trabaja con arreglo á las

bases aprobadas á raíz de la última huelga, y, por tanto, estima como una imposición intolerable la actitud de los obreros.

Añadieron, por último, que están dispuestos á hacer causa con su compañero, llegando, si es preciso, hasta el «lock-out».

El Sr. Morote les ha manifestado la conveniencia de suavizar asperezas en busca de un arreglo.

Otra huelga.

Se han declarado en huelga los obreros del taller del Sr. Frías y Trilló.

Piden aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Los constructores mecánicos.

En la asamblea celebrada por los constructores mecánicos se acordó que ningún individuo de la Junta del Sindicato podrá desempeñar otro cargo que el de obrero sencillo en los talleres de la Compañía francesa y Casa Barret.

En Badalona.

Comunican de Badalona que sigue la huelga en la fábrica de tejidos metálicos y alambre del Sr. Rochet.

La huelga es debida á haber cambiado el patrono el material con que trabajaban los obreros, por haberse agotado.

El nuevo material es más difícil de trabajar, y, por tanto, como el jornal es á destajo, resulta mucho menor.

Piden que, ó se les aumente el jornal, ó se les vuelva á dar material antiguo.

Los huelguistas son los de la sección preparatoria, y su paro obliga á no trabajar á los demás.

ANDALUCIA

Vuelco de un coche.—Una muchacha pierde sus ahorros y el cochero quiere matarse.

SEVILLA. (Martes, mañana.) El coche que presta servicio de viajeros entre Sevilla y La Algaba volcó al entrar en el puente de este pueblo, á consecuencia de la rápida pendiente y la carencia de defensas naturales en el mencionado puente.

Los viajeros del coche cayeron al agua, salvándose después de grandes esfuerzos.

Entre los viajeros figuraba una muchacha de servicio, que se retiraba á su pueblo para vivir de sus ahorros, perdiendo en el accidente las 1.000 pesetas que ascendían aquellos.

El cochero, irradísimo por el suceso, intentó atentar contra su vida, dándose dos puñaladas en el pecho, causándose heridas que no tienen gravedad.

Censúrase la desidia de no construir defensas en los puentes.

ARAGON

Grave conflicto de transportes.

ZARAGOZA. (Martes, mañana.) Un nuevo conflicto que se ha presentado para la industria metalúrgica amenaza con la paralización de los trabajos en fábricas y talleres.

Una Comisión de patronos metalúrgicos ha visitado al gobernador civil para manifestarle que, á consecuencia de la anomalía que desde hace tanto tiempo viene existiendo en los tráficos ferroviarios, carecen del material necesario para su fabricación, no contando ni con lingotes de hierro ni con el combustible de cok metalúrgico.

Caso de que no lleguen tales materiales, en plazo breve quedarán sin trabajo dos mil obreros, agravándose de modo extraordinario la crisis producida por la pasada huelga.

Para evitar el conflicto que se avecina han formulado unas peticiones referentes á la llegada de vagones de Bilbao, Santander y Rucastró, con los materiales que necesitan.

El gobernador ha comenzado inmediatamente á gestionar la solución de tan grave conflicto.

Anciano atropellado.

Dicen de Plasencia que en aquella estación ha sido arrollado por el tren el anciano Ramón Trigo, produciéndole gravísimas heridas.

El desgraciado falleció á los pocos instantes del accidente, cuando se le conducía á su domicilio.

Borrás se despide.

En el teatro Principal se ha despedido del público la compañía dramática que venía actuando con general aplauso, dirigida por el eminente actor Enrique Borrás.

Figuraba en el cartel de despedida «El místico», y la labor del actor fué premiada con grandes ovaciones, siendo repetidas veces llamado á escena al finalizar todos los actos.

El tiempo.

Hace un tiempo malísimo, con frío intenso. Reina un viento Norte helador, y la temperatura es sumamente desapacible.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CASTILLA LA VIEJA

Temporal de nieves.

BURGOS. (Martes, tarde.) Reina fuerte temporal de nieves.

A la hora que teléfono no han llegado los trenes procedentes de Madrid.

A beneficio de la Prensa de Burgos.

BURGOS. (Martes, tarde.) En el teatro Principal se ha celebrado la función á beneficio de la Prensa.

La sala ofrecía un aspecto deslumbrador. El lleno era completo.

La mayoría de las señoras y señoritas lucían mantillas y flores naturales.

Los antepechos de los palcos estaban adornados con mantones de Manila.

La nota saliente fué el estreno, por la compañía de María Palou, de la comedia en dos

AVISOS UTILES

REUMATISMO

Tenia que valerme de otros para vestirme. Todos los remedios fracasaron.

Curado por completo con 4 botellas de

URICURE

«Un leve dolor reumático en el hombro fue propagándose de tal manera que llegó el caso de tener que valerme de otra persona para vestirme. Durante 6 meses ensayé varios medicamentos sin resultado pero por fin el «Uricure» del cual tomé 4 frascos, me proporcionó la completa curación de mi dolencia.» María Yglesias. Fuencarral 96-2º, centro. Madrid, 18 Abril 1916.

Es una obra de misericordia el explicar a los amigos la rapidez y eficacia con las cuales el URICURE cura el reuma, gota, arañillas, ciática y chañitos males provenientes de un exceso de ácido úrico en el sistema.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Marés, calle Valencia 333, Barcelona, y recibireis una muestra URICURE.

CATARROS

Taberculosis y afecciones del pecho. Anticatarral García Suárez, Venta Farmacias.

ESENCIA ANIS ANETHOL CORONA

(M. Reg.º) M. Alos Samper. Conde Asalto, 34, Barcelona. Pidense en todas partes Pastillas café y leche marca La Cabra. Logroño. Las mejores. Avisos: Herranz, Santa Polonia, núm. 4.

actos titulada *Nuestro sitio*, obra original del periodista de esta localidad D. Angel Menoyo.

Esta obra fué premiada recientemente en un concurso celebrado en Bilbao.

Nuestro sitio obtuvo un éxito brillante, teniendo el autor que presentarse muchas veces en escena, llamado por las insistentes ovaciones del público. La fiesta resultó brillantísima.

CATALUNA

La Exposición de los legionarios. BARCELONA. (Martes, tarde.) Como anticipamos, anoche se inauguró la Exposición de obras artísticas á beneficio de los españoles que luchan en el ejército francés.

A pesar de lo desapacible del tiempo, la concurrencia fué numerosa y distinguida.

Mal tiempo.

La copiosa lluvia que hace dos días cae con persistencia sobre la ciudad, se ha convertido en nieve esta madrugada en los montes inmediatos á Barcelona.

Toda la cordillera amaneció cubierta de nieve, en especial la vertiente orientada al Norte, en la cual la capa tiene siete centímetros.

Los tranvías y ferrocarriles que conducen al Tibidabo y Vallvidrera salían esta mañana llenos de gente, desahogada de contemplar el espectáculo.

Teatro catalán.

Han terminado satisfactoriamente las gestiones que se realizaban para arrendar el teatro Romea para dar funciones dramáticas catalanas.

El contrato es por cinco años y 50.000 pesetas anuales de arriendo.

De elecciones.

La nueva Junta regional del partido jaimista se propone presentar candidatos propios en las próximas elecciones para diputados provinciales, sin unirse con partido alguno, y sólo con el objeto de hacer un recuento de fuerzas en cada distrito.

El cabo Gironés.

Ha llegado, procedente del penal donde cumplía condena, el ex cabo Joaquín Gironés, que en 1892 atentó contra la vida del entonces capitán general, Sr. Ahumada.

Gironés fué condenado á muerte, pena que le fué conmutada por la inmediata, gracias á los esfuerzos del general Blanco y del obispo Sr. Catalá.

Recientemente se hizo una campaña en su favor y se le indultó del resto de la pena.

Al llegar á Barcelona visitó al alcalde para agradecerle la intervención del Ayuntamiento en su favor, y luego se trasladó á su pueblo, Canet de Mar, donde le esperaba toda su familia.

VALENCIA

Entierro de la madre de Ruiz Jiménez.

VALENCIA. (Lunes, noche.) A las diez de la mañana llegó, procedente de Sagunto, el cadáver de la madre del ministro de la Gobernación.

El cadáver iba encerrado en una magnífica caja de caoba.

En la estación se organizó la comitiva fúnebre.

Presidió el duelo el gobernador civil, con las demás autoridades y el párroco de San Francisco el Grande, en representación de su familia.

Asistieron los diputados, senadores, concejales y numeroso público.

El duelo se despidió en la plaza de San Agustín.

El cadáver ha sido enterrado en el cementerio general.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

6 de febrero de 1867.

La suscripción abierta por iniciativa del gobernador civil de Gerona, con objeto de construir una urna de mármol donde puedan descansar los restos mortales del célebre don Mariano Alvarez de Castro, gobernador que fué de aquella plaza en el glorioso sitio que inmortalizó á aquella ciudad en el año 1809, está dando tan buenos resultados, que el *Boletín Oficial* de la provincia abre un concurso para llevarlo á cabo.

La urna se colocará en el mismo punto en que hoy existe, es decir, en la capilla del Patrón, San Narciso.

Movimiento de barcos

El «Balmes».

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha entrado el vapor «Balmes», de la Casa Pinillos, procedente de Buenos Aires y Brasil.

Trae mucha carga, principalmente café de Santos, para diversos puertos españoles.

En la travesía no encontró barcos de guerra y encontró pocos buques mercantes.

Seguirá esta noche su viaje para Almería y Barcelona.

El «Martin Sáenz».

Ha salido el vapor «Martin Sáenz» para Canarias y Cuba.

Lleva centenares de pasajeros y miles de toneladas de carga.

El «Infanta Isabel» y el «Ciudad de Cádiz».

CADIZ. (Martes, mañana.) Ha entrado en este puerto el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», procedente de Barcelona y Málaga. Ha tomado mucha carga.

Mañana saldrá para Canarias y la Argentina.

El «Ciudad de Cádiz» ha salido de este puerto.

Lleva para Canarias más de 200 toneladas de habichuelas, sardinas y otros víveres.

Para Fernando Poo lleva más de 1.000 toneladas de arroz y otras mercancías.

En el «Ciudad de Cádiz» van á aquella posesión española médicos y practicantes destinados al campamento de internados alemanes del Camerón en Santa Isabel.

CUESTIONES AMOROSAS

UNA JOVEN APUÑALADA

OVIEDO. (Martes, mañana.) En el Casino Recreativo de Lugones se registró anoche un sangriento suceso.

El domingo se organizó el acostumbrado baile, y cuando mayor era la concurrencia, parece ser que sin motivo alguno para ello, uno de los concurrentes, llamado Benjamín Rodrí-

guez (a) «Bota», de veintinueve años de edad, se acercó á la joven Dolores Alonso, de veinte años, que se hallaba en compañía de su novio, y en un abrir y cerrar de ojos, el «Bota» le rajó la cara con una navaja, echando á correr inmediatamente.

El hecho produjo gran indignación entre las personas que en aquel lugar se hallaban, y algunos salieron en persecución del agresor, al cual, favorecido por la oscuridad de la noche, no pudieron darle alcance.

La lesionada fué llevada al domicilio del médico Sr. Sarandese, que curó á la muchacha de una herida incisa en la cara, de pronóstico reservado.

La Guardia Civil salió en busca del «Bota». Se cree que la causa de la agresión obedece á que Dolores, hace tres años, tuvo relaciones amorosas con Benjamín, y éste, al verla ayer con su novio, no le pareció bien, y le asestó la puñalada.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

Un relato.

En el *Mercantil Valenciano* llegado hoy encontramos el siguiente relato de los sucesos desarrollados en Valencia:

«El Parque de Castelar ofreció el animado aspecto de todos los días de fiesta, y en diferentes grupos se comentaba con calor la grave situación creada á España por los alemanes, y lo ocurrido en Gijón por el torpedeamiento de un barco español de cabotaje.

Pronto surgió la protesta, y se organizó una manifestación al grito de: ¡Viva España!

Los ánimos estaban muy excitados, y espontáneamente surgió la idea de manifestarse públicamente en favor de España.

Los manifestantes se trasladaron frente á la Casa de la Democracia, limitándose á aplaudir y dar vivas á España.

El capitán de Seguridad Sr. Alicart consiguió que el grupo se disolviera; pero se congregaron otra vez los manifestantes, dirigiéndose por las calles de la Sangre y San Vicente á la plaza de Cajeros, en donde otra vez el Sr. Alicart salió á su encuentro, rogando que se disolvieran.

Por la calle de San Fernando marcharon los manifestantes al Mercado, de donde salieron á la plaza de Santa Catalina, con ánimo de seguir por la calle de Peris y Valero; pero el capitán Alicart, con fuerzas de Seguridad y Vigilancia, les impidió el paso.

Los manifestantes visitaron los consulados de Bélgica, Francia e Inglaterra.

Desde las calles del Grabador Esteve y Sorri, donde están los dos últimos Consulados, se dirigieron á la Redacción de *El Pueblo*.

Varios manifestantes subieron á la Redacción á formular su protesta contra la nota alemana, añadiendo que no tenía la manifestación otro alcance.

Después, los manifestantes, entre aplausos y vivas, se dirigieron á nuestra Redacción, donde también formularon idéntica protesta.

Cuando los manifestantes estaban frente á nuestra casa fueron objeto de un cobarde atentado, que indignó á cuantos lo presenciaron.

Tres ó cuatro individuos que encuentran muy bien la nota alemana, y por lo tanto, la ruina de Valencia, se agazaparon tras los coches de alquiler que hay á uno y otro lado de la calle, y desde allí dispararon contra la manifestación.

Hubo, como es natural, la confusión y el susto consiguientes entre los transeúntes, que á esa hora son numerosos por esta calle, y fué un verdadero milagro que no resultasen alguna señora ó algún niño heridos, porque era la hora del regreso de paseo.

Nada de esto contuvo á los germanófilos.

La agitación duró breves instantes, porque los germanófilos huyeron en seguida, aprovechando la confusión; pero en estos pocos minutos hubo detalles muy significativos.

Como rápidamente se abanzaron sobre los germanófilos muchos transeúntes que pasaban por la plaza de las Barcas, se conocen tres ó cuatro episodios de esta «kulta» hazaña.

Uno de los manifestantes fué herido «por la espalda» con arma blanca. Al volverse para repeler la agresión, vió al germanófilo que le había agredido que echaba á correr.

Las heridas, según se nos dice, carecen de importancia.

Es posible que se le conceda al «héroe» agresor la Cruz de Hierro por este «colosal» hecho de armas.

Otro individuo, según se asegura, gritó: ¡MUERA ESPAÑA! ¡VIVA ALEMANIA!

Uno de los que habían disparado también dió varios vivas á Alemania.

Al oír estos gritos se lanzaron contra él varios transeúntes, y el germanófilo se escondió en la escalerilla donde está la Casa de los Federales.

Cerró la puerta.

Poco después la abrió para huir; pero le estaban esperando, y se lanzaron sobre él. Pasaban en aquel momento un soldado de

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA UN ERROR

Es de lamentar que con nobles propósitos de tranquilizar la opinión pública se venga diciendo que el bloque, en la forma y con el alcance que lo han establecido los Imperios centrales, no causará grandes perjuicios a España.

Salvamos la buena intención, pero lealmente condenamos el error. Error de táctica, pues mientras se procura serenar algunos espíritus a quienes el conflicto no afecta a sus intereses, sino a sus ideas o sentimientos, se corre el grave riesgo de exacerbar las pasiones y exaltar los ánimos de los que verdaderamente y gravemente se sienten lesionados, los cuales, con justa razón, se creerán preteridos si no injuriados.

Además, si llegara a constituir ese error un estado de conciencia en España, se abandonarían a su suerte, en esta ocasión trágica, á cuantos van á sufrir los perjuicios enormes, incalculables, de esta situación que ahora se abre con perspectivas pavorosas.

El quebranto de nuestros intereses es evidente, de una claridad meridiana. Díganlo los gritos de angustia que llegan de Canarias, provincia en completa ruina; las voces de auxilio que vienen del Levante, regiones que vivían de la exportación de sus productos agrícolas y que ven á dos pasos la irremediable bancarrota; las noticias de nuestro litoral extenso, en cuyos puertos se halla amenazado de suspensión el tráfico marítimo y, por tanto, al borde de la miseria y de la muerte; las preocupaciones de las comarcas mineras, en que miles y miles de obreros están en vísperas de ir al paro forzoso, y, por tanto, se ven condenados, con sus familias, al hambre también forzosa, y, por último, los amagos de cierre de fábricas, en nuestros centros industriales, por la carencia de carbón, que ya no puede venir de Inglaterra y que probablemente ya no podremos importar tampoco de los Estados Unidos.

¿Cómo se va á poner remedio á todo eso? No lo sabemos. Pero en ese empeño se labora, si no para resolver la situación, al menos para conjurar en lo posible la tremenda crisis.

Ahora bien, si se pretende desconocer la gravedad del momento para nuestra vida económica y se procura llevar á la opinión la convicción de que no pasa nada y de que nuestros intereses no sufren quebranto, sino que continuaremos en el mejor de los mundos, llegará la hora en que la realidad nos demuestre el error y de que ya sea tarde para corregirlo. Y esa hora será cuando las condiciones del vivir se agraven aún más, y eso que ya no se puede vivir con la carestía de los artículos de primera necesidad y con la falta de trabajo. Entonces los agricultores, los industriales, los navieros nos dirán cómo van sus negocios, y los mineros, marinos, trabajadores de toda clase y condición nos mostrarán la realidad dolorosa.

El optimismo, aunque con fines generosos, es mal consejero en este momento.

Hay que concentrar, por el contrario, todas las energías para, diciendo la verdad y tomando las medidas necesarias, afrontar la gravísima situación planteada.

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

PARA MAÑANA
Boletín religioso
Miércoles 7 de febrero de 1917.
Sale el Sol á las 7,2.
Se pone á las 5,27.
Santos del día.
Santos Romualdo, abad; Moisés, obispo, y Ricardo, confesores; Angulo, Adaneo y Teodoro, mártires, y Santa Juliana, viuda.

CULTOS
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, y continúa el triduo á San Juan de María; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, triduo, sermón, que predicará el padre Lorenzo de la Concepción, preces y reserva.
En las monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), sigue la novena á Nuestra Señora de las Maravillas, y será orador, por la tarde, á las cuatro y media, el muy ilustre señor D. Manuel Gómez Adanza.
En San José continúa á Nuestra Señora de la Purificación, y será orador, sólo por la tarde, á las cinco y media, el muy ilustre señor D. Diego Tortosa.
En la iglesia de la Compañía, por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador el padre José María Carretero.
En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Terrero.

La misa y oficio son de San Romualdo, abad, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turon: San José.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
6 de febrero de 1867.

Parece que es cosa ya convertida y aceptada el dar corridas de toros en París durante la Exposición Universal.

Dícese que la Empresa española ha sido obligada ya á hacer un depósito de dos millones de reales para responder de los gastos que ocasiona la construcción de la plaza. Ya están hechos los planos de ésta, que será de madera y parecida á la de Madrid; pero probablemente llevará una cubierta de cristales, con objeto de aprovecharla de noche en grandes bailes á la española. A este fin los empresarios llevarán algunas parejas de bailarines. Las corridas de toros serán variadas, representándose todos los detalles tradicionales de estas fiestas, desde el lanceamiento morisco hasta las más modernas suertes.

Para evitar las poco agradables escenas de la muerte de los caballos y la vista de la sangre, que no sentaría bien á los parisenses, no acostumbrados á este espectáculo, los toros tendrán aserradas las astas por la mitad y llevarán puntas de caucho. Según los cálculos de la Empresa, el proyecto ha de darle grandes resultados.

INTOLERABLE
LO DEL GAS
A pesar de las justísimas quejas que el detestable servicio del gas ha producido en casi todos los abonados, la Compañía continúa haciéndose sorda, sin rectificar su conducta.

Hemos pasado algunos días en silencio esperando que mejorara el servicio; pero nuestra tolerancia ha intensificado el desdén con que esa Empresa mira al público.

Hoy llega el abuso al límite de lo intolerable. Durante toda la mañana han permanecido nuestros operarios cruzados de brazos, esperando que las máquinas pudieran funcionar, sin conseguirlo, por falta de presión en el fluido que nos sirve la Compañía del Gas.

Esto, además de los perjuicios morales consiguientes, nos causa enormes daños materiales, difícilmente subsanables.

Y este abuso se tolera un día y otro, y de esta misma suerte llevamos un mes sin que aparezca el remedio por ninguna parte.

¿Hasta cuándo va á durar esta indiferencia intolerable con que la Compañía del Gas trata á sus abonados?

ACLARACION
Las frutas españolas
Nos ruegan la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«La Embajada británica siente tener que hacer notar otra vez que es, por lo menos, exagerado, el aserto del A B C en su artículo de fondo de hoy, de que las frutas españolas, si van hace días á Holanda, no pueden entrar en los países escandinavos.

En efecto, á una reciente pregunta de la Embajada real, contestó el ministro de Estado inglés el 29 del mes pasado lo siguiente:

«Carece de verdad el rumor de estar prohibida la importación de frutas en Escandinavia. Está fijada una cantidad determinada para Dinamarca, y se está arreglando lo mismo para Suecia y Noruega.»

FIRMA REGIA
Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la actual demarcación territorial de las Audiencias provinciales y Juzgados de primera instancia.

—Idem id. id. sobre adjudicación, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española.

—Idem id. id. para crear Tribunales para niños.

—Indultando á José de Prado Aparicio de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Avila.

—Comutando por destierro el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Bilbao á Ramón Arrazuria.

—Nombrando canónigo de Tuy á D. Eulogio Romero, primer lugar de la terna.

—Idem de Toledo á D. Rafael Martínez Vega, primer lugar de la terna.

—Idem magistrado de la Territorial de Pamplona á D. Justo Villanueva.

—Idem abogado fiscal de Barcelona á don Gaio Ponte Escartín.

—Idem magistrado de la Territorial de Cáceres á D. Teófilo Lacalle.

—Promoviendo á fiscal de Teruel á D. Eladio Rodríguez Valeiras.

—Trasladando á magistrado de Zamora á D. Gerardo Vázquez Martínez.

—Jubilando á D. José Calderón Bañuelos, magistrado de Huelva.

EN LA CASA DE LA VILLA

LA TASA DEL PAN

Sesión municipal.

El Ayuntamiento se ha reunido hoy para ocuparse del establecimiento de la tasa del precio del pan.

El Sr. Tercero declara, como cuestión previa, que habiendo dispuesto el Gobierno que el precio del pan debe ser tasado fijando el precio del kilo de pan en el precio del kilo de harina, que, por tanto, el Ayuntamiento no tiene nada que hacer.

El Sr. Aguilera estima que el Ayuntamiento tiene la obligación de ocuparse del asunto, dando su opinión y tomando medidas de previsión para evitar conflictos.

El Sr. Largo Caballero dice que el Gobierno lo que ha dispuesto es que el Ayuntamiento fije, si es llegado el momento, la tasa del pan.

El Sr. Maura se lamenta de la intromisión del Poder ejecutivo en un asunto de la competencia del Ayuntamiento.

Estima que, ó se deroga la real orden publicada, ó el Ayuntamiento no debe hacer más que dejar el asunto en manos del Gobierno, que será el responsable de las consecuencias.

Rectifica el Sr. Aguilera, insistiendo en que es obligación de los Ayuntamientos el ocuparse de la cuestión de abastos.

Señala los peligros que pueden surgir del establecimiento de la tasa en los momentos actuales.

El duque de Almodóvar del Valle pide que se discuta primero si es ó no oportuno fijar ahora la tasa, y tratar después de los demás puntos relacionados con el asunto.

El Sr. Maura rectifica, diciendo que lo que hay que hacer es decir al pueblo que lo que pueda ocurrir será culpa del Gobierno y no del Ayuntamiento, añadiendo que lo que discuta el Concejo en este momento no tendrá finalidad alguna.

El duque de Almodóvar del Valle pregunta si el Concejo estima que es ó no oportuna la tasa del pan.

El Sr. Tercero hace notar que la real orden está en pugna con el reglamento de la ley de Subsistencias.

Se queja de que el Gobierno no haya dejado íntegra la cuestión á la resolución del Concejo.

El duque de Almodóvar del Valle dice que si el alcalde no publica el bando, la real orden queda incumplida.

El Sr. Largo Caballero dice que lo que se tasa es el trigo; la facultad de tasar el pan es del alcalde.

El Sr. De Blas dice que cuando el alcalde ha citado al Concejo para formular la pregunta de si es llegado el momento de la tasa, es porque estima que ha llegado ese momento, y en ese caso, los conservadores votarán por la oportunidad, aun no desconociendo los peligros que pueden surgir y declinando en el alcalde toda la responsabilidad.

El alcalde explica su pensamiento y se acuerda la oportunidad de la tasa.

El Sr. Largo Caballero dice que el pan que se va á tasar es el pan de familia.

El Sr. Maura estima que el Ayuntamiento tiene que inhibirse de declarar si la tasa está bien ó mal.

El Sr. Largo Caballero dice que ya hay acuerdos municipales análogos á este que adopta el Gobierno, y que fueron aceptados por los tahoneros.

El Sr. Maura hace notar que después de aquella aceptación se han encarecido la mano de obra y otros elementos de fabricación.

El Sr. Besteiro hace algunas observaciones. Dice que hay que dar la batalla á los tahoneros, y alaba la gestión del ex alcalde vizconde de Eza.

Añade que los alcaldes tienen miedo á los tahoneros, porque no cuentan con el apoyo de los Gobiernos.

El duque de Almodóvar del Valle hace constar que si se le pusieran trabas en el ejercicio de su cargo, lo abandonarían en el acto. Ofrece que la real orden se cumplirá pase lo que pase, y que hoy mismo dictará el bando diciendo que en virtud de la real orden del ministro de Hacienda se tasa el precio del pan.

El Sr. Besteiro dice que no le bastan las declaraciones del alcalde, sino que es necesario que no dimita, sino decir lo que ocurre para que el vecindario se entere de quién tiene la culpa.

El duque de Almodóvar del Valle declara que no puede seguir al Sr. Besteiro en el camino que le traza.

El Sr. Besteiro: Por eso no se pueden aceptar ciertos cargos.

Dice que es muy cómodo para el Gobierno tomar medidas para que el Ayuntamiento cargue con responsabilidades que no tiene.

El Sr. Gabilán dice que al Ayuntamiento no se le deben imputar responsabilidades que son únicas del Gobierno.

Estima que lo que se ha querido hacer con el Ayuntamiento es que sirva de pararrayos para los conflictos que seguramente se desarrollarán.

Si la responsabilidad ha de ser para el Ayuntamiento, pide que el Concejo se constituya en sesión permanente para tomar medidas de previsión.

El Sr. Maura estima que el alcalde, con la facultad que la ley le da, se reserve la de, después de oír el informe del Concejo, publicar ó no el bando.

El duque de Almodóvar del Valle declara que, después del acuerdo unánime del Ayuntamiento y de la real orden del ministro de Hacienda, no tiene más remedio que hacer cumplir la real orden.

mismo el alcalde, la real orden no se hubiera cumplido.

El Sr. Maura hace notar algunas contradicciones de las palabras del alcalde, y opina que lo mejor es levantar la sesión.

El Sr. Aguilera se felicita del establecimiento de la tasa. Estima que el Ayuntamiento debía de estudiar los medios para evitar los conflictos.

El Sr. De Blas dice que el informe debe reducirse á declarar que el Ayuntamiento acepta la tasa en la forma que indica la real orden.

Los Sres. Tercero y Maura insisten en que el informe debe ser que el Ayuntamiento se inhibe de tratar del precio de la tasa.

El Sr. Herrera declara que, cumpliendo el reglamento de la ley de Subsistencias, se abstiene de informar respecto al precio de la tasa.

El duque de Almodóvar del Valle pide un voto de confianza para resolver los conflictos que puedan plantearse, y el Sr. Besteiro manifiesta que, siendo los socialistas enemigos de conceder votos de confianza, el alcalde quedaba facultado para entablar las primeras negociaciones, sin perjuicio de acudir al Ayuntamiento en el caso de presentarse complicaciones.

El Ayuntamiento acordó, de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Herrera, que consideraba oportuno el establecimiento de la tasa; pero que el Concejo se abstiene de señalar el precio de la misma, puesto que la real orden del ministerio de Hacienda ya lo señalaba, y se levantó la sesión.

Lo que dice el alcalde.
El duque de Almodóvar del Valle, hablando con los periodistas después de la sesión, declaró que ni para el Ayuntamiento ni para el alcalde había responsabilidad alguna en el establecimiento de la tasa, pues de existir motivo para aplausos ó censuras sería para el ministro de Hacienda.

El bando del alcalde.
En los sitios de costumbre ha sido colocado hoy un bando, cuya parte dispositiva dice así: «Primero. En uso de la facultad que me concede el art. 23 del reglamento de Subsistencias y disposiciones concordantes de la superioridad, el precio del pan de consumo corriente en esta capital será el de 48 céntimos de peseta kilo.

Segundo. Se considera pan de uso corriente el pan de barras, el candel de un kilogramo, la libreta de 500 gramos y el panecillo bajo de 200, en sus formas habituales correspondientes, quedando exceptuadas de la tasa las demás clases, que se consideran pan de lujo.

Tercero. La proporción en que deberá fabricarse el pan es de dos terceras partes de pan de familia por una tercera parte de pan de lujo.

Cuarto. Los señores tenientes de alcalde instruirán los expedientes en los casos de infracción de estas disposiciones, los que deberán ultimar en el término de veinticuatro horas, resolviéndolos é imponiendo, cuando correspondiera, multas hasta 50 pesetas, y dando cuenta á esta Alcaldía Presidencia.

Quinto. Se procederá á efectuar la notificación á los panaderos para cuyo trámite se señala el repetido artículo reglamentario el término de tres días, pero sin perjuicio de ello la tasa del precio del pan de uso corriente y las demás disposiciones de este bando serán exigibles desde el primer día hábil de la próxima semana, ó sea desde el día 12 del mes actual.

Crema Marie Brizard
Licor soñador. Predilecto de las señoras.

EN LOS MINISTERIOS
FOMENTO
Dice el Sr. Gasset.
El ministro de Fomento, al recibir á los periodistas, manifestó que había firmado varias reales órdenes autorizando la construcción y reparación de carreteras por administración en Canarias, y que entre los diputados por el archipiélago se había procedido á hacer un sorteo para que los beneficios que se obtengan de estas obras sean repartidos entre todas las islas por igual.

Decía el ministro de Fomento que todas las medidas que ahora adopta son por el momento, pues si las circunstancias se prolongasen tendría que hacer mucho más.

La plaga de la langosta.
El ministro de Fomento ha recibido esta mañana á los representantes en Cortes por Extremadura para darle cuenta de la gran cantidad de langosta que existe en los campos extremeños. No obstante las circulares que casi á diario dirige el ministro á las Juntas locales de provincias, ordenándolas que cumplan con la ley, próximamente hay 16.000 hectáreas de terreno invadidas por la plaga.

Esto, si se le ataja en seguida, perjudicará seguramente á las demás regiones, por irse extendiendo la plaga.

El ministro de Fomento está dispuesto á presentar en seguida á la aprobación del Parlamento el oportuno proyecto de ley solicitando los créditos necesarios para su extinción.

Serán resueltos los conflictos.
El Sr. Gasset dijo que estaba dispuesto á vencer todas cuantas dificultades se le presenten, tanto en las Cámaras como para resolver los problemas que el Gobierno tiene plan-

teados, entre ellos, gestionar de las Compañías ferroviarias la rebaja en las tarifas de los transportes.

Crisis obrera en Cádiz.
El ministro continúa recibiendo infinidad de telegramas del gobernador civil de Cádiz, dándole cuenta de la grave crisis obrera por que atraviesa la provincia.

Comité de Transportes terrestres.
Bajo la presidencia del director general de Obras públicas se ha reunido el Comité de Transportes terrestres, estudiando infinidad de peticiones de varias casas y fábricas de provincias en solicitud de vagones para el transporte de carbón y otras mercancías.

Se dió cuenta de una petición de la Fábrica del Gas de esta corte pidiendo la concesión de vagones para poder traer carbón.

El Comité estudió la petición y se dará cuenta de ella á la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

INSTRUCCION PUBLICA
Escuelas Normales.
Se nombra á D. Luis Rodríguez Mateo auxiliar interino de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Zaragoza.

—Se dispone que D. Rafael Domenech cese en el cargo de comisario regio de la Escuela práctica de Cerámica de Manises y continúe en el cargo de director del Museo de Artes e Industrias.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE
Las mejores del mundo, «Los Pirineos», GUERNICA (VIZCAYA)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

	Día 5	Día 6
4 por 100 interior.		
F.....	72 75	73 90
D.....	73 75	73 90
E.....	73	73 90
C.....	74 90	75 85
B.....	74 90	75 90
A.....	75	76
G y H.....	76	76 90
Diferentes series.....	72 90	74 10

	Día 5	Día 6
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	80 85	81 80
D.....	80 85	81 80
E.....	80 85	81 80
C.....	80 85	81 80
B.....	80 85	81 80
A.....	80 85	81 80
G y H.....	80 85	81 80
Diferentes series.....	80 85	81 80

	Día 5	Día 6
4 por 100 amortizable		
F.....	86 65	87
D.....	86 65	87
E.....	86 65	87
C.....	86 65	87
B.....	86 65	87
A.....	86 65	87
G y H.....	86 65	87
Diferentes series.....	86 65	87

	Día 5	Día 6
5 por 100 amortizable		
F.....	86	86 95
D.....	86	86 95
E.....	86	86 95
C.....	86	86 95
B.....	86	86 95
A.....	86	86 95
G y H.....	86	86 95
Diferentes series.....	86	86 95

	Día 5	Día 6
Obligaciones del Tesoro al 4,50%		
Serie A.....	100 80	100 80
Serie B.....	100 25	100 25

	Día 5	Día 6
Obligaciones del Tesoro al 4,75%		
Serie A.....	101	100 75
Serie B.....	101	100 75

	Día 5	Día 6
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.....	90 60	90 60
Obligaciones del 1888.....	95	95
Expropiaciones del Interior al 5%.....	98	98
Cédulas del Ensanche.....	90 60	90 75
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras), Empréstito del 1914.....	90 60	90 75

	Día 5	Día 6
Encaje Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	104	103 60
al 5.....	104	103 60

	Día 5	Día 6
Valores Industriales (acciones)		
Banco de España.....	443	443
Compañía de Tabacos.....	277	277
Banco Hipotecario.....	200	200
Hispano Americano.....	200	200
Español de Crédito.....	200	200
Unión Española de Explosivos.....	58	59
G. Azucarera, acciones preferentes.....	58	59
ordinarias.....	58	59
Altos Hornos.....	128 60	128 60
Duro Felguera.....	128 60	128 60
Unión Alcohólica Española.....	243	243

	Día 5	Día 6
Ferrocarriles.		
M. á Z. y Alicante, contado.....	337 60	343
Nortes.....	337 60	343

	Día 5	Día 6
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas.....	78	78
no estampilladas.....	78	78
M. á Z. y A. (Arizas), serie E.....	78	78
Nortes, 1905.....	78	78

	Día 5	Día 6
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado.....	243	240
del Río de la Plata.....	243	240

	Día 5	Día 6
Cambios.		
Francos.....	80 60	80 70
Libras.....	22 38	22 88
Dólares.....	4 72	4 72

	Día 5	Día 6
BOLSA DE BARCELONA		
4 por 100 interior, 73,50.—Idem exterior, 81,50.—Nortes, 68,50.—Alicantes, 68,45.—Francos, 80,85.—Libras, 22,49.—Andaluces, 69,60.		

	Día 5	Día 6
BOLSA DE BILBAO		
Resineras, 90.—Explosivos, 253.		

AGUA DE SOLARES
Infalible contra la neurastenia.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

POLITICA INTERNACIONAL

VIDA PARLAMENTARIA

Nuestra contestación á la Nota de los Imperios centrales

El conde de Romanones conferencia con los jefes de minoría

Los jefes de minoría

D. Melquíades Álvarez.

El conde de Romanones celebró también una conferencia con el Sr. Álvarez (D. Melquíades), se cree que para el mismo objeto que las celebradas con los Sres. Dato y Maura.

El Sr. Giner de los Ríos.

Fué muy detenida la conferencia que con el jefe del Gobierno tuvo el Sr. Giner de los Ríos, llamado éste como representante de los radicales y de la Conjunción.

El Sr. Giner de los Ríos, al abandonar el despacho de ministros, sin faltar en lo más mínimo á los deberes que la más exquisita discreción impone, hizo á los reporteros manifestaciones en extremo interesantes acerca de su entrevista.

Desde luego, afirmó que las indicaciones al jefe del Gobierno, en cuanto se relaciona con el Parlamento en estos momentos, habían sido favorables á que éste continúe funcionando, por entender que, cerradas las Cortes, no le queda más órgano al Gobierno que la Prensa, y ésta no se muestra unánime.

No se le ocultaba al Sr. Giner de los Ríos que son muchas las atenciones que embargan en estos momentos el ánimo del Gobierno y cree que si éste, por efecto de ello no puede asistir diariamente al Parlamento, podría reducirse, dentro de la semana, el número de sesiones.

En cuanto á la actitud del Gobierno de España con relación á la que se ha colocado el de Washington, estima el Sr. Giner de los Ríos, y así se lo expresó al conde de Romanones, que sería muy importante conocer la conducta que sigan las Repúblicas americanas, mejor dicho, las latinas.

Aunque de éstas hay algunas que han recibido ofensas de los Estados Unidos, como ha ocurrido con Méjico, donde han mantenido un largo estado de alarma, con la República dominicana y con Panamá.

Si á pesar de estas ofensas, las Repúblicas latinas apoyan á Wilson, para nosotros no puede ofrecer duda la línea de conducta que hayamos de seguir, porque no podemos aislarnos de dichas Repúblicas, en las que está nuestro porvenir.

De todas maneras, se impone que España se presente con virilidad, para que en ningún momento se nos considere como un pueblo inferior, ó como un pueblo en situación semejante á la de Grecia.

Después de las entrevistas.

A los pocos instantes de haberse levantado la sesión en el Congreso, abandonó dicha Cámara el señor conde de Romanones.

Este dijo que no había tenido durante todo el día un momento de reposo.

A las tres de la tarde había conferenciado largamente con el embajador de Francia, y á las cuatro fué cuando se trasladó al Congreso para dar comienzo á las conferencias que había tenido con todos los jefes de minoría.

Como se le preguntara si facilitaría hoy la nota contestando á la de los Imperios centrales, manifestó:

—Ese sería mi deseo; pero aquí las cosas varían á cada hora, á cada minuto que transcurre. Hoy he estado en comunicación constante con nuestros embajadores en el Extranjero, por medio de la telegrafía sin hilos.

Se le preguntó al Presidente si el Gobierno tenía confirmación de una noticia que con insistencia había circulado respecto á actitudes belicosas por parte de Holanda, y él contestó que, en efecto, al tener conocimiento de lo que se decía con referencia á un despacho recibido por telegrafía sin hilos, trató de informarse por ésta acerca de lo que hubiera de verdad, resultando que todo se reducía á un juicio ó noticia que acogía un periódico de Lyon.

El conde se despidió de los periodistas, á quienes dijo que el Consejo comenzaría, como anunciado estaba, á las diez; pero que estaría reunido hasta media noche.

Ofrecimientos.

Se aseguró anoche, con referencia á informes muy autorizados, que los jefes de minoría habían hecho el ofrecimiento, teniendo en cuenta las circunstancias especiales que atravesamos, de dar facilidades para la aprobación de aquellos proyectos de Hacienda que el Gobierno estime de urgencia.

Parece ser que esos proyectos son siete ú ocho, entre los cuales figuran aquellos que tienden á reforzar los ingresos del Tesoro.

Consejo de ministros

En casa del Presidente.

Como anunciamos, se reunió el Consejo á las diez de la noche, en el domicilio del conde de Romanones, terminando á la una y cuarto de la madrugada.

El Presidente del Consejo manifestó que de estos Consejos se podía decir muy poco. Examinaron la nota acerca del bloqueo, que ha quedado definitivamente aprobada.

Se hará pública cuando el Gobierno tenga la certeza de que la han recibido los Gobiernos de Alemania y Austria, á quienes va dirigida.

También examinó el Consejo la situación parlamentaria, y dió cuenta el conde de Romanones de las conferencias que ha celebrado con algunos prohombres políticos, no habiéndolo podido hacer con todos, por falta de tiempo.

Ampliación.

Los ministros, como el Presidente, parecían obedecer á una consigna.

Todos se limitaban á manifestar, después del Consejo, que no había otra referencia que hacer en estos momentos antes de haber dado de la reunión á los reporteros el señor conde de Romanones.

En la reunión, como ya se dice

en la referencia oficiosa, había sido aprobada definitivamente, y por unanimidad, la contestación que se da á la nota de Alemania.

Ningún ministro podía argüir, ni en el Consejo ni después de la reunión de éste, que no hubiera tenido tiempo para examinar la respuesta, porque, según nuestros informes, el señor conde de Romanones, procediendo con una gran corrección y no menor lealtad con sus compañeros, había entregado á cada uno de éstos una copia de la propuesta de contestación tan pronto como terminó la redacción del documento, con encargo expreso de que la estudiaran y formularan á la misma los reparos que estimasen oportunos al ser examinada de nuevo en el Consejo de anoche.

La nota, en síntesis, es ya conocida por nuestros lectores, pues en anteriores ediciones hemos dado de ella una referencia que creemos exacta.

En nuestro número de anoche decíamos lo siguiente, que reproducimos en prueba de que estamos seguros de su exactitud: «Llegan hasta nosotros noticias confirmando haber quedado ultimada la redacción de la nota respuesta á la de Alemania.

Ratifican aquéllas todos los anuncios que hemos hecho acerca de los términos en que suponíamos sería redactada la nota. Esta es una afirmación de nuestra neutralidad y una protesta contra el acuerdo de Alemania, tan enérgica como razonada.

Los términos en que se desenvuelve el documento dejan abierto el camino para toda negociación en cada caso que se presente, como medio de amorrar en su día á los intereses nacionales los perjuicios por efecto de la situación tan gravísima que se crea.»

La nota quedó aprobada por unanimidad y sin que apuntara el más pequeño asomo de discrepancia. Aun cuando es entregada hoy, su texto no será facilitado á la Prensa hasta tanto se tenga acuse de recibo de nuestros embajadores en Berlín y Viena.

Dió cuenta muy detallada á sus compañeros el señor conde de Romanones, de sus conferencias con los jefes de minoría.

Por cierto que conviene, en honor de la verdad, rectificar algo que se atribuyó al señor Maura, en el sentido de que éste había dado al Gobierno una opinión en pro del cierre de las Cortes; no ha sido así; el Sr. Maura dijo que eso era de la responsabilidad del Gobierno y á éste, por tanto, incumbía toda resolución sobre el particular.

El jefe del Gobierno ha guardado respecto á todas las opiniones que escuchara, la mayor reserva, seguramente porque no quiere comprometer en lo más mínimo á ninguna de las distintas personalidades que le han honrado con su opinión en todos los puntos sobre que versaran las entrevistas, y además, porque, como el Sr. Maura estima, la responsabilidad única en toda decisión es del Gobierno, y no puede haber ni remotamente siquiera, á ninguna minoría.

En cuanto al punto concreto de las Cortes, será en definitiva el jefe del Gobierno quien en el momento oportuno resuelva.

Llegó á decirse anoche que la petición dirigida por el Gobierno de Washington al de España para que éste diese á conocer cuanto antes la línea que haya de seguir respecto al acuerdo de Alemania en relación también con la actitud de Wilson, tenía carácter conminatorio.

No es así; y el Gobierno, con aquella discreción que asunto tan delicado requiere, ha rectificado la versión.

Se trata de una nota circular dirigida por el Gobierno yanqui á todos los países neutrales; y si bien se habla en ella de «concurso», se hace en términos comedidos de una gran consideración y sobre la base siempre de que los Estados Unidos, al colocarse en la tesitura en que se han colocado, no les mueve otro deseo que el de abbreviar la guerra, acercando el día de la paz.

Más torpedeamientos

Se han recibido nuevos telegramas de Santander aclarando los informes, algún tanto vagos, llegados en la madrugada última, y á los que hacíamos ya referencia en la edición de la mañana, sobre torpedeamientos que se suponían realizados en el Cantábrico en el día de ayer.

Los telegramas, primeros hablaban del torpedeamiento de una barca y de un vapor. Declárase que del hundimiento de este segundo había dado cuenta á Santander el alcalde de Torrelavega.

Sallieron una gabarra y otras embarcaciones para prestar auxilio á los naufragos, y después de los trabajos realizados parece comprobarse que no hubo dos torpedeamientos, sino uno sólo, que fué el de la barca.

Esta era de nacionalidad chilena, y fué torpedeada á las cuatro de la tarde, recibiendo remolque el bote á que se trasladó la tripulación hasta cerca de la costa.

Los naufragos desembarcaron en Suances.

Otras noticias

El embajador de los Estados Unidos

El embajador de los Estados Unidos ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey. Su conferencia con el Monarca ha durado más de una hora.

Dice el Presidente.

El conde de Romanones estuvo por la mañana en Palacio, durando su despacho con el Rey bastante tiempo, que invirtió en informar á S. M. de cuanto constituyó tema de deliberación en el Consejo de ministros de anoche.

Le dió á conocer, para su natural aprobación, el texto de la respuesta de España á la nota de Alemania.

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno al ministerio de Estado.

Preguntado el Presidente por los periodistas, á su regreso á su despacho oficial, si había entregado ya la nota, contestó que aún no, y que no sabía si mañana, ó tal vez pasado, podría ser facilitado el texto de ella á la Prensa.

Respecto á cuanto se viene hablando sobre una próxima suspensión de sesiones de Cortes, declaró aquél que en eso, como todo, las circunstancias son las que mandan; pero que, hoy por hoy, no mandan eso.

No tenía nuevas noticias oficiales de torpedeamientos de buques, y anunció que de concurrir hoy á las Cámaras sería muy á última hora.

Había sometido á la firma regia algunos decretos resolviendo competencias.

Un banquete.

En la Legación de los Países Bajos hubo anoche banquete, al que concurrieron representantes y elementos afines á los Imperios centrales.

Entrega de la nota española.

Muy cerca de las seis de la tarde llegó al Congreso el Presidente del Consejo.

Declaró á los periodistas que á las cinco de la tarde había quedado entregada la nota á los embajadores de Alemania y Austria, y telegrafado á nuestros embajadores cerca de estos dos Gobiernos.

«Su texto—decía el conde de Romanones—se hará público aquí inmediatamente que nuestros embajadores hayan acusado recibo y comunicado que la han entregado.

No debe despertar aquí gran expectación el texto de dicho documento desde el instante en que se ha dicho ya en la Prensa hasta dónde se puede ir y de dónde no puede pasarse.

Lo que queda por conocer es una cuestión de literatura.»

El Sr. Salvatella preguntó al Presidente si se comunicaría la nota á la Cámara una vez que se supiera que había sido entregada, contestándole el segundo que no, porque á las Cámaras eran otras materias las que se les entregaba, es decir, las que pudieran ser objeto de deliberación.

Se facilitará solamente á la Prensa para que de ese modo pueda conocerla toda España.

Tiene descontento el conde de Romanones que la nota no gustará ni á los partidarios de unos ni de otros beligerantes; pero confía más en la serenidad de estos últimos que en la de los amigos de los primeros.

Reunión de propietarios

Significados elementos de los que constituyen la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid se han reunido hoy á almorzar en el restaurant del Hotel Ritz.

Recordamos entre los asistentes á los señores marqueses de Alonso Martínez y viudo de Mondéjar; condes del Moral de Calatrava, Lascoiti y Vallellano, y Sres. Ranero; Santa Cruz (D. Antonio), Iradier, Guri, Alonso y Sáenz-Hermúa, Pereda y Baranda, Mitjans, Jimeno Almech, Torre y García Rivero, Pérez Minguet, Saracibar, Alvarez Velluti, Lanuza y Lecano, habiéndose excusado de asistir por distintas y justificadas causas otros prestigiosos elementos de la misma importante entidad que enviaron su adhesión al acto.

Reinó entre los asistentes la mayor cordialidad, habiéndose acordado reunirse frecuentemente y enviar un atento y afectuoso saludo al Sr. Rodríguez San Pedro en su calidad de presidente del organismo central, que representa en Madrid á toda la propiedad urbana de España, con el ruego de que continúe velando por los intereses de esta importante rama de la riqueza nacional.

PLEITOS Y CAUSAS

Anciano que mata á otro.

Ocupa el banquillo de los acusados un hombre encorvado bajo el peso de los muchos años. Mató á otro hombre tan anciano como él, casi octogenario.

Estaban los dos en el Asilo de Ancianos de Carabanchel Alto. Aquilino Calvo, el procesado, cavaba los hoyos para unas plantaciones; Felipe le indicó cómo había de realizar el trabajo, y Aquilino, molesto por la indicación, le arrojó dos piedras, y al acercarse su compañero, le agredió con el azadón, dándole tan tremendo golpe, que le fracturó el parietal derecho.

El fiscal Sr. Vera acusa al procesado como autor de un delito de homicidio, con la agravante de desprecio de la edad. De la defensa está encargado el letrado Sr. Palomino.

El Jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad; pero reconociendo á favor del procesado la atenuante de no tener intención de causar un mal de tanta gravedad.

El anciano homicida ha sido condenado á la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

La Justicia de viaje.

Sigue sin solucionarse el problema del funcionamiento de la Justicia.

La Sección segunda, en vista de que no puede actuar en debidas condiciones en la Casa de Canónigos, ha decidido trasladarse á Navalcarnero, para ver en aquel pueblo, durante los días del 9 al 17, cuatro juicios por jurados.

Así la Justicia seguirá sin instalación adecuada, funcionará entre dificultades é incidentes; pero no presenciaremos el espectáculo que á diario estamos contemplando.

¿Hasta cuándo, señor ministro? ALVAR-ARRANZ

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el marqués de Alhucemas, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Gobernación.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. PUIG Y BORONAT, como representante de la región levantina, se ocupa de la situación de la misma.

Estima que la Junta de Subsistencias, encariñada con exceso de su misión, todos los productos los estima como artículos de primera necesidad, y en ellos ha considerado el arroz.

Cita cifras de la producción y del consumo nacional para demostrar que resta una gran cantidad para la exportación.

Respecto á la naranja, confía en el patriotismo del ministro de Estado, que hará cuanto pueda para conseguir la exportación, y, finalmente, excita el celo del Gobierno para que, por cuantos medios estén á su alcance, procure resolver el problema de los transportes ferroviarios, muy interesante para la región de Levante.

El ministro de la GOBERNACION afirma que el Gobierno atenderá con gran preferencia á la defensa de los intereses agrícolas nacionales, y con relación á las provincias de Levante, tiene demostrado el cariño con que acoge las aspiraciones de aquellos productores, hasta conseguir una baja en las tarifas de ferrocarriles cuando se eleva en todas partes en razón á los mayores gastos que la anomalía de las circunstancias ocasiona.

El Sr. GARRIGA solicita la sean reintegradas al Ayuntamiento de Barcelona las cantidades adelantadas par construcción de un Palacio de Justicia territorial, y solicita se facilite, con la aprobación del proyecto, la construcción de un Palacio de Justicia municipal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece que en cuanto el expediente esté terminado, presentará la solicitud de un crédito extraordinario, y con relación al otro proyecto, elogia el propósito, y aun cuando no es asunto que del ministro depende, por su parte hará cuanto pueda para facilitar la realización del proyecto.

El Sr. GARRIGA da las gracias y después anuncia una interpellación al ministro de Fomento sobre política ferroviaria.

El Presidente de la CAMARA ofrece trasladar el desce al ministro de Fomento y señalar día para la interpellación.

ORDEN DEL DIA

El arzobispo de TARRAGONA defiende una proposición de ley para que se modifique el artículo 440 del Código Penal, referente al duelo.

Dice que pediría para los duelistas la pena de muerte en garrote; pero se contentará con pedir, como más fácil de obtener, que se castigue el duelo como un delito común.

Expone los procedimientos puestos en práctica en otras naciones para combatir la costumbre del duelo, y extendiéndose al duelo entre militares, también cree que debería modificarse el Código de Justicia militar en los artículos á este delito referentes, aun cuando entre militares, más que con otras disposiciones, se ha logrado con la eficaz actuación de las Ligas contra el duelo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el Gobierno, no sólo no se opone, sino que ruega sea admitida la proposición de ley, aun cuando, como en todo lo que afecta á leyes fundamentales, se reserva el hacer un detenido estudio, pues debe procederse con gran cuidado hasta convencerse de que con la modificación se logrará el propósito que se desea.

La proposición de ley es tomada en consideración.

Se acuerda la urgencia de la discusión del dictamen, proponiendo la admisión al ejercicio del cargo al senador vitalicio conde de Maceda.

Leído el orden del día para la próxima se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento.

La Cámara está muy desanimada.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BARRIA anuncia una interpellación sobre el funcionamiento de estaciones radiotelegráficas clandestinas y sobre el traslado de un funcionario de Telégrafos que intentó intervenir una de ellas.

Pide que se traiga á la Cámara el expediente de las últimas elecciones municipales efectuadas en Quintanar de la Orden.

Ruega que se traiga también el expediente del suministro de luz al puerto de Almería, y denuncia abusos cometidos en varias provincias en que se falta á las disposiciones de la Junta de Subsistencias.

El Sr. TORRES BELENA se ocupa del restablecimiento de la Aduana de La Línea, dando nuevamente estado parlamentario á la petición formulada en la anterior legislatura.

El ministro de FOMENTO manifiesta que pondrá el ruego en conocimiento del ministro de Hacienda.

El Sr. BARRIOBERO Y ARMAS se ocupa del problema de los carbones en la provincia de León. Dice que si no se resuelve la cuestión de los transportes se va á producir una huelga que comprenderá tal vez á más de 10.000 obreros.

El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno procuraría poner remedio al mal; pero que la falta de vagones es un mal general, y él procura remediar la situación de las minas que ya se explotaban antes de la guerra, porque en la cuenca de León se explotan muchas

hoy gracias al aumento de precio experimental en los carbones.

El Sr. ALBAFULL se ocupa de la situación creada á algunos Ayuntamientos, como el de Reus, por la supresión de los Consumos, y pide al ministro de Hacienda que se ocupe de esta situación cuando trate del problema de las haciendas locales.

El Sr. RUESTRA se ocupa de la crisis obrera de Galicia, especialmente de la región de las rías bajas, y pide protección para la industria pesquera y que se abarate el precio de los transportes.

El ministro de FOMENTO ofrece complacerle.

El marqués de ARLANZA se ocupa del problema de los transportes en Aragón, poniendo de manifiesto la gravísima crisis por que atraviesan algunos pueblos, cuyas mercancías y productos no pueden llegar á su destino.

El ministro de FOMENTO expone los medios que el Gobierno piensa realizar para resolver el conflicto.

El marqués de ARLANZA dice que no le han convencido los argumentos del ministro, y anuncia una interpellación.

(El Sr. Maura pasa al escaño donde está sentado D. Melquíades Álvarez y conferencia con éste largo rato, leyendo ambos detenidamente unos papeles.) Terminados los ruegos y preguntas, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Proyecto de protección á las industrias.

Continúa la discusión de este proyecto de ley.

El Sr. CAMBO hace algunas observaciones á la base 2.ª

(El Sr. Álvarez, después de leer el documento que el Sr. Maura le muestra, firma en él. Pasa después el documento á manos del Sr. Cierva, que también firma, yendo á parar, por último, al oficial mayor del Congreso.)

El Sr. GASCON Y MARIN contesta al Sr. Cambó brevemente, y acepta una enmienda defendida por éste.

Se aprueba la base segunda, con la enmienda del Sr. Cambó.

Se da lectura á numerosas enmiendas.

La Comisión acepta una enmienda del marqués de Ibarra, y el conde de BUGALLAL protesta de que se admitan enmiendas precipitadamente, sin dar lugar á que la Cámara se entere de su contenido.

Ruega que los autores de las enmiendas expongan, antes de ser éstas admitidas, sus razones ó fundamentos, cuando no haya habido tiempo de que la Cámara las estudie.

Queda aprobada la base tercera.

El Sr. CAMBO defiende otra enmienda estableciendo una limitación para que las Corporaciones impongan tributos locales á las industrias.

El Sr. SOLANA defiende una enmienda, que es desechada, y otra, que es aceptada.

El Sr. MENDEZ VIGO defiende otra enmienda, que es aceptada.

También es aceptada otra enmienda del señor Navarro Reverter.

Los señores marqués de la FRONTERA y WEYLER apoyan otras á la base cuarta, siendo aceptada la del segundo.

El Sr. MAURA consume el primer turno en contra de la base 4.ª

Pregunta qué embrollo jurídico es el que representa la base 4.ª con sus artículos libres de derecho.

Recuerda el escándalo que hubo en los ferrocarriles con motivo de la extensión de derechos de Aduanas.

Es un tatuaje que tiene todo español grabado en su piel eternamente.

Todo contrabandista podrá burlar fácilmente el derecho de Aduana. Se abren á esta muchísimas cánulas peligrosas. Además se destruye la posibilidad futura de un Arancel orgánico, porque cuando lo intente el Poder público, encontrará un muro aquí, una cabeza de medianería allá, unas ruinas por otro lado y, en suma, mil dificultades.

Hágase una reforma, si esos intereses necesitan protección; pero no por pactos individuales.

El ministro de HACIENDA contesta al Sr. Maura.

¿Qué alarmas son esas? ¿Qué intereses legítimos se dañan?—dice.—Esta ley puede tener de duración seis años si se prorroga por el Gobierno, y si en el curso de ellos ya se ha establecido en España la producción de las primeras materias necesarias para las industrias á las que se rebajará el arancel, tendrán que suministrarse de las nacionales. Es decir, concretamente: libre introducción para las primeras materias que no se producen en España; pero no para las nacionales. Esto tiende á proteger las industrias, á impulsarlas.

Habría estabilidad arancelaria durante diez años, y todo el que trate de establecer una industria lo sabe.

En esa concesión arancelaria esta ley será completamente inútil.

El Sr. MAURA: Si ha habido filtraciones en el material de ferrocarriles que traían el marchamo de su destino especial, ¿qué pasará con estas materias distintas que caben dentro del proyecto de ley, y que son permeables, filtrables y evaporables? (Risas.)

El peligro para la Hacienda pública es indefinido, no tiene límite. Podría crearse una industria con el sólo objeto de entrar primeras materias libres de derecho. ¡Ahí es nada ya colocar una cánula al Arancel!

La inestabilidad arancelaria es corrosiva é incompatible con el desarrollo industrial.

Esto es tirar por la ventana las fortunas morales del Poder, como el que no sabe lo que tiene.

El ministro de HACIENDA: Esta ley habrá de tener su reglamento, y la Administración dictará las reglas que basten á impedir el fraude.

En el material de ferrocarriles no hubo fraude. Lo que hemos dicho todos es que se

libre introducción fué una política económica equivocada.

Dice el Sr. Maura: ¿Quién me impedirá hacer con los barriles de esas materias introducidas lo que quiera y darles el destino que me parezca? Pues sucederá lo mismo que con las materias reguladas, como el azúcar, el alcohol, petróleo, etc., que están sujetas en su circulación a los vendis, a los precintos, etcétera.

No hay enajenación de la soberanía del Poder público. En el Arancel no ocurre sino que las modificaciones, las revisiones que hoy se hacen cada cinco años, se realizarán cada diez. Yo no encuentro sino una declaración que hará el Parlamento de que la revisión se hará cada diez años; esa es toda la enajenación de la soberanía del Poder público; esa y no más.

El Sr. MAURA: Por muchos reglamentos que haya, no se podrá ejercer una acción fiscal sobre tanta diversidad de materias como van a entrar con franquicia.

Porque resulta que hasta el material de Guerra y Marina satisface hoy el Arancel para evitar fraudes, y lo que no logra el Estado lo va a conseguir un concesionario.

Explica lo que considera la enajenación del Poder público y en que consiste. Dice que a eso no tiene derecho el Gobierno, porque no es cosa suya que pueda enajenar.

El ministro de HACIENDA: Pensando como el Sr. Maura, no se podría hacer nada, porque la posibilidad del fraude no es bastante razón para rechazar algo que puede ser redentor. Es el mismo argumento tantas veces esgrimido.

El Sr. MAURA no me habla más de una posibilidad de fraude y esto no es bastante. Uno de los medios que utilizó Alemania para robustecer su industria fué precisamente éste.

El Sr. CANALS consume el segundo turno en contra de la base 4.

ALCANCE POLITICO

El incidente del Senado sobre presentación del dictamen acerca del proyecto que reforma la ley de inquilinato, ha demostrado el interés de algunos elementos de la Cámara en que se discuta el asunto antes de que se cobre en Madrid el primer trimestre del año actual.

Ausente del Senado el ministro de Hacienda por sus múltiples y graves ocupaciones, aprovechará sin duda el primer momento disponible para que este asunto, sometido a su consulta por importantes modificaciones introducidas por la Comisión en lo que aprobó el Congreso, tenga pronto el debido estado parlamentario.

El debate acerca del proyecto de protección a las industrias nuevas en el Congreso tuvo en la tarde de ayer un interés señaladísimo con la intervención de los Sres. Maura y conde de Bugallal.

Excusado es decir que la Cámara prestó singular atención a ambos oradores.

Con razón decía después el ministro de Hacienda que la discusión de la base primera, por el alcance que había llegado a revestir, podía considerarse como un nuevo debate de totalidad.

El ministro de Hacienda manifestó también a los periodistas que se sentía complacido por el curso que lleva la discusión de tan importante proyecto.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la Comisión del Código minero, habiendo examinado los fundamentos del voto particular.

Acordó que el individuo de la Comisión Sr. Gómez Llombart conteste al Sr. Gullón cuando éste apoye su voto particular.

El jueves probablemente empezará la discusión.

En la sesión del Senado se ha leído el voto particular de D. Eduardo Gullón al dictamen sobre el proyecto de ley del Código minero.

Se contrae dicho voto al restablecer todo el punto de vista social del primitivo proyecto del Gobierno.

La Comisión de actas del Senado dió dictamen favorable a la aptitud legal del conde de Maceda para ejercer el cargo de senador vitalicio.

La discusión del expresado dictamen se ha declarado urgente y se aprobará en la sesión próxima.

Los senadores por León, Sres. Alende, Uría y Saavedra, han visitado en el Congreso al Sr. Gasset para anunciarle que si para el día 13 no tienen los elementos necesarios para el transporte de carbón quedarán en huelga forzosa 10.000 obreros.

Prometió el señor ministro de Fomento a dichos senadores hablar con la Compañía del ferrocarril del Norte, a fin de que envíe a dicha región los vagones para evitar la paralización en las minas.

En el Congreso decayó bastante esta tarde la animación, presentando los pasillos y salón de conferencias aspecto muy distinto al de ayer.

El interés del día anterior giraba alrededor de las conferencias que el jefe del Gobierno celebró con los jefes de las oposiciones, y hoy ni se celebraron conferencias que tuvieran el alcance de importancia que revistieran las primeras, ni siquiera se hallaba presente en la Cámara el Presidente del Consejo.

Se dijo que éste se había visto obligado a guardar cama por sentirse algo febril, atribuyéndose a esa causa su ausencia; pero como venían nuestros lectores por otro suelto, ya a medio día había anunciado el conde de Romanones que, de asistir a las Cámaras, sería a última hora de la tarde, deduciendo de sus palabras más bien que disfrutaba en otras ocupaciones, no llegaría a presentarse en aquéllas.

A la misma hora en que se suponía se había metido en cama el Presidente del Consejo, recibía éste en su despacho oficial la vi-

sita de una Comisión de nuestro Ejército que va a uno de los frentes combatientes.

Se habló de la visita del embajador de los Estados Unidos a S. M. el Rey y de los últimos torpedeamientos realizados frente a nuestras costas, y sobre los que no se han facilitado noticias oficiales.

Se ha constituido en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, dando informes acerca de varias peticiones de créditos.

También acordó segregar el referente a la reconstrucción del Palacio de Justicia, a fin de que vaya en dictamen separado, esperando que en esta forma será aprobado con mayor facilidad, toda vez que es urgente su aprobación.

La Comisión nombrada para dar dictamen sobre los proyectos reformando las leyes orgánicas de los Tribunales y las de enjuiciamiento civil y criminal se ha reunido esta tarde en el Congreso, dando dictamen con algunas modificaciones.

También se han reunido las Comisiones encargadas de dictaminar acerca de los decretos suprimiendo las primas a la exportación y distribución del carbón nacional por el litoral, y regulando la venta de barcos mercantes nacionales que excedan de 250 toneladas.

Ambas Comisiones han dado dictamen de conformidad con los proyectos.

Los diputados interesados en el proyecto de ferrocarriles secundarios se han reunido en el Congreso, acordando solicitar del Gobierno que se ponga a discusión aquel proyecto, una vez terminada la del que se refiere a la protección a las nuevas industrias. Van adheridos 132 diputados.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES INGLATERRA

Operaciones locales. Londres, 6. (Oficial.) Tres raids intentados por el enemigo anoche y esta mañana en el frente del Somme fueron rechazados, haciendo nosotros algunos prisioneros.

Tuvo completo éxito una operación local llevada a cabo anoche al Nordeste de Guinecourt. Ocupamos unas 500 yardas de trinchera enemiga, cogiendo una ametralladora y 70 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Durante la noche fueron rechazados dos contraataques enemigos.

Nuestras tropas penetraron anoche en las líneas enemigas por tres puntos, cerca de Bouchiavesnes, Pys y Grandcourt.

En las últimas veinticuatro horas, el enemigo lanzó sin éxito cuatro contraataques contra nuestras nuevas posiciones al Este de Beaucourt, que han sido ya consolidadas, haciéndose otros 30 prisioneros, entre ellos un oficial, como resultado de estos contraataques y nuestros raids.

Un destacamento enemigo logró llegar ayer por la mañana a nuestras líneas al Norte de Vermelles, siendo expulsado inmediatamente.

El enemigo hizo estallar esta mañana una mina frente a La Basée.

Ayer fueron destruidos en combates aéreos tres aparatos enemigos y derribados otros seis.

Falta uno de los nuestros.

La lucha en la Mesopotamia.

Londres, 6. Parte oficial de la Mesopotamia.—El día 5 nos apoderamos, al Oeste de la confluencia del Tigris y del Hai, de tres filas de trincheras en una extensión de 600 metros por 350, consolidándonos en ellas, a pesar de cuatro contraataques enemigos.

ITALIA

Pequeños ataques.

Coltano, 6. En todo el conjunto del frente, acciones habituales de ambas artillerías, más intensas en la meseta del Carso.

Durante la noche del 4 al 5 y al día siguiente, algunos destacamentos enemigos, aprovechándose de la oscuridad y de la espesa niebla, intentaron dar un golpe de mano contra nuestras posiciones avanzadas del torrente de Tonale (Gardù), en el valle de Travignoio (Avisio), de la cima de Bocho, valle de San Pellegrino del Palliova (medio Isonzo) y en las cercanías del monte Sover (Sudeste de Gorizia).

Fueron rechazados en todas partes y dispersados después de haber sufrido pérdidas sensibles, y dejaron algunos prisioneros en nuestro poder.

BELGICA

Puesto volado.

Paris, 6. Comunicado belga. Durante la noche del 5, los belgas volaron un pequeño puesto enemigo al Norte de la Casa del Passeur.

Cañoneo continuo durante la jornada de ayer.

LOS ESTADOS UNIDOS A LA GUERRA?

Buques embargados en Manila. Nueva York, 6. Cablegram de Manila que las autoridades navales han embargado 17 buques mercantes alemanes, anclados en aquella bahía, siendo internadas las tripulaciones alemanas.

Tripulaciones alemanas detenidas.

Washington, 6. De San Francisco comunican haber sido detenidas las tripulaciones de los navios alemanes «Serifin», «Nepuno» y «Atlas» por haber intentado fugarse; cuatro de los tripulantes lograron escapar.

La ley de inmigración, aprobada.

Washington, 6. El Senado ha aprobado, por 62 votos contra 19, la ley de inmigración, que fué combada durante veintitrés años y objeto de veto por tres Presidentes de la República.

Bernstorff marchará a Méjico.

Zurich, 6. De Berlín dicen que los condes de Bernstorff y M. Tarnowski saldrán en breve de Washington, dirigiéndose a Méjico, donde esperarán el desarrollo de los acontecimientos.

EL BRASIL CONTRA ALEMANIA

Sensacionales declaraciones del ministro Muller.

Rio Janeiro, 6. Lauro Muller, ministro de Negocios del Brasil, ha declarado en una entrevista que su Gobierno está convencido de que ha llegado el momento de abandonar la neutralidad en estos instantes en que las disposiciones de Alemania afectan tan directamente a los intereses vitales del Brasil.

Asimismo ha anunciado Muller que el Gobierno envía una nota enérgica en contestación a la de Alemania.

El Brasil irá a la guerra.

Paris, 6. El senador brasileño Machado ha declarado que la lucha es ya para el Brasil una necesidad ineludible, calificando la nota alemana de absurda e injuriosa.

«No aceptamos—ha dicho—que Alemania sustituya el bloqueo por la piratería y viole el derecho de los pueblos. Nos defenderemos contra ella y protegeremos por todos los medios a nuestros buques.»

La contestación del Brasil a Alemania.

Rio Janeiro, 6. El Presidente ha leído al Consejo de ministros la nota de protesta contra Alemania, mostrando de acuerdo con la tesis presidencial y acordándose comunicarla sin demora a los Imperios centrales.

El Gobierno brasileño, en tonos moderados y firmes, precisa la actitud del Brasil, que dice tener que poner a salvo sus derechos e intereses contra la campaña submarina.

El texto de la nota será comunicado a la Prensa una vez se entregue a las Cancillerías.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

El Brasil y la Argentina.

Paris, 6. El Herald afirma que el Brasil y la Argentina seguirán el ejemplo de Norteamérica y romperán sus relaciones diplomáticas con los Imperios centrales.

El Aero Club de América ha puesto todos sus fondos a disposición del Gobierno, ofreciendo también sus servicios por si fueran necesarios.

Suiza, neutral.

Paris, 6. De Zurich dicen al Matin que el Consejo helvético acuerda no asociarse a los Estados Unidos por no ser su situación semejante a la de los demás neutrales, y por tanto Suiza se limitará a seguir observando la neutralidad actual.

El hundimiento del «Gamma».

Londres, 6. El Almirantazgo comunica: «Un submarino alemán abrió fuego el día 1.º de febrero contra el buque holandés Gamma, hundiólo por medio de bombas.»

El Gamma, buque neutral, iba de Nueva York, puerto neutral, a Amsterdam, ciudad neutral, con cargamento para el Gobierno holandés, también neutral.

Sin embargo, un radiograma alemán del día 5 dice:

«Los armadores holandeses muestran satisfacción porque el límite de la zona naval prohibida se ha modificado en forma que los buques holandeses tengan una ruta libre sin correr peligro, lo cual es nueva prueba de la consideración del Gobierno alemán para los intereses de los neutrales.»

ALEMANIA POR DENTRO

Choque de trenes en Colonia.

Ginebra, 6. De Colonia comunica un despacho oficial dando cuenta de un choque de trenes ocurrido en aquella línea, resultando dos viajeros muertos y varios heridos.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Los ministros de la Entente y el Gobierno.

Athenas, 6. Con motivo de los rumores que han circulado estos días, de que habían vuelto a Grecia ciertos agentes alemanes expulsados de esta nación, han visitado hoy, por orden de los países aliados, al Gobierno griego los ministros de la Entente, con objeto de rogarle el cumplimiento de sus compromisos. Zalacostas ha desmentido categóricamente esta noticia, y ha renovado a los ministros de los países aliados todas las seguridades dadas anteriormente.—(Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Persiguiendo a los submarinos.

Ferrol. (Martes, tarde.) Según noticias comunicadas por el senador de Finisterre, hoy fondearon en aquella rada dos buques ingleses y una escuadrilla de vaporcitos armados para perseguir a los submarinos. Los vapores españoles que anoche regresaron dicen que en todo el día no vieron sumergibles, creyendo que se han dirigido a otras aguas.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los que querían envenenar a Lloyd George.

Londres, 6. Continúa la vista de la causa referente al complot para envenenar a Lloyd George y a Henderson.

Resultado de las declaraciones prestadas que se encargó a Gordon de suministrar el veneno a Lloyd George; pero este individuo entregó la sustancia venenosa a las autoridades.

El cambio alemán. El cambio alemán ha perdido en la Bolsa suiza 4,35, y el austriaco, 4,25.

LOS RUSOS ¿Nuevo Ministerio?

Paris, 6. De Petrogrado dicen ser posible se constituya un Ministerio exclusivamente formado por personas que carezcan de matiz político y gobierne de acuerdo perfecto con la Cámara rusa.

EN LA PUERTA DEL SOL CONATO DE MANIFESTACION

Momentos antes de cerrar esta edición se ha dirigido por la Carrera de San Jerónimo hacia la Puerta del Sol un grupo formado por unos doscientos jóvenes.

Procedían del paseo del Prado. Pasaron por la calle de Alcalá, y en la esquina de la calle de Sevilla les salió al encuentro la Policía, que simuló una carga para disolverlos.

Rehechos los grupos en la Puerta del Sol, hubo de intervenir de nuevo la Policía, y marcharon por las calles de Preciados y Montera.

Los jóvenes manifestantes han proferido algunos gritos, como el de «Viva la neutralidad!» El suceso ha tenido escasísima importancia.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando el gasto de 153.744 pesetas para la adquisición de vias para la grúa del dique Victoria Eugenia, del Ferrol.

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Murcia, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. José Gallostra Vallace, que lo es en la de Huesca, con la de jefe de Administración de tercera.

Otro nombrando, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Huesca, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Casimiro Martín Sánchez, que lo es en la de Lugo.

Otro ídem íd. delegado de Hacienda en la provincia de Lugo, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Ramón Martínez y Martínez, que lo es en la de Palencia.

Otro ídem íd. delegado de Hacienda en la provincia de Palencia, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Fulgencio Jiménez y García de la Plaza, que lo es en la de Cuenca.

Otro ídem íd. delegado de Hacienda en la provincia de Cuenca, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Luis Cos-Gayón y Seán, que lo es en la de Huelva.

Otro ídem íd. delegado de Hacienda en la provincia de Huelva, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Félix Bascaran y Murgáburu, interventor de Hacienda de la de Burgos, con la de jefe de Administración de cuarta clase.

Otro nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Burgos, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Luis Gallardo Alcedo, que lo es en la de Toledo.

Otro ídem íd. interventor de Hacienda de la provincia de Toledo, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a don Mariano del Tado y Herrero, jefe de Administración y de Sección de la Dirección general de Contribuciones.

Otra declaración jubilada, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Toribio de la Serna y Cid, delegado de Hacienda en la provincia de Salamanca.

Otro nombrando, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Salamanca, a D. Carlos Barrio y Marco, que lo es en la de León.

Otro ídem íd. delegado de Hacienda en la provincia de León, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Antonio Chápeu y Navarro, que lo es en la de Santander.

Otro ídem íd. delegado de Hacienda en la provincia de Santander, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Luis Martínez Ugarte, que lo es en la de Gerona.

Otro ídem íd. delegado de Hacienda en la provincia de Gerona, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. José María Fernández-Ladreda, que lo es en la de Soria.

Otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Soria a D. Francisco de la Guardia y de la Vega, interventor de Hacienda de la de Zamora, con la categoría de jefe de Negociado de primera clase.

Otro ídem íd. por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Lérida, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, en comisión, a D. Vicente Zaidín Alvarez, que lo es en la de Zamora.

Otro ídem íd. delegado de Hacienda en la provincia de Zamora, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Adrián Minguéz y Val, que lo es en la de Teruel.

Otro ídem íd. delegado de Hacienda en la provincia de Teruel, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. José Alcoverro y Font, que lo es en la de Lérida.

Otro ídem íd. interventor de Hacienda en la provincia de Barcelona, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Francisco Salazar y Sáinz de la Lastra, delegado de Hacienda en la de Baleares.

Otro ídem íd. delegado de Hacienda en la provincia de Baleares, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. León Carrillo de Albornoz, interventor de Hacienda en la de Barcelona.

Otro ídem íd. jefe de Administración de

tercera clase y de Sección de la Dirección general de Contribuciones, a D. Adriano Méndez Rodríguez, interventor de la Ordenación de pagos por Obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación.

Otro ídem íd. interventor de la Ordenación de pagos por Obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Luis López Gutiérrez, subdirector de la Deuda y Clases Pasivas.

Otro nombrando subdirector de la Deuda y Clases Pasivas, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Manuel Gutiérrez López, jefe de Negociado de primera clase en la Delegación de asuntos tributarios, financieros y económicos en Marruecos.

Otro nombrando, por traslación, jefe de Administración de tercera clase de la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, a D. Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo, inspector regional, jefe de Administración y de Sección de la Subsecretaría de este ministerio.

Otro ídem íd. inspector regional, jefe de Administración de tercera clase y de Sección de la Subsecretaría de este ministerio, a D. Alejandro Ruiz de Tejada, subdirector del Tesoro público.

Otro nombrando subdirector del Tesoro público, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Ramón Elizalde-Suárez, que lo es con la de jefe de Administración de cuarta clase.

Otro nombrando, por traslación, subdirector del Tesoro público, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Miguel García Ponte, delegado especial de Hacienda en la provincia de Navarra.

Otro nombrando delegado especial de Hacienda en la provincia de Navarra, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Daniel Criol y Alinga, jefe de Negociado de primera clase de la Dirección general del Tesoro público.

Otro declarando jubilado a D. Rafael Casals y Vázquez de la Torre, jefe de Administración de tercera clase de la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Real decreto nombrando subdirector de Propiedades e Impuestos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Antonio Fernández Espila, que lo es con la de jefe de Administración de cuarta clase.

Otro ídem íd. jefe de Administración de cuarta clase y de Sección de la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Real decreto nombrando subdirector de Propiedades e Impuestos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Antonio Fernández Espila, que lo es con la de jefe de Administración de cuarta clase.

Otro ídem íd. jefe de Administración de cuarta clase y de Sección de la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, a D. Julián Jiménez Puffedo, sub-inspector jefe de Negociado de primera clase de la Subsecretaría de este ministerio.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Convocando a los arquitectos españoles para la presentación de proyectos para la construcción de un edificio destinado para los servicios de Correos y Telégrafos en el Ferrol (Coruña).

Juventud Liberal Conservadora

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra tuvo lugar en casa de Touraie el banquete que la Juventud liberal conservadora dió en obsequio de los literatos que tomaron parte en la fiesta regional que esta Juventud ofreció a S. M. el Rey el día de su santo.

Asistieron los Sres. Linares Rivas, Carre, Bustos, Valero Martín, Guimón, Vinar, del, Roso de Luna, García Sánchez y Alarcón, marqueses de Vivel y Valdavia y la Junta directiva de la Juventud, con su presidente Sr. Llasara, y los Sres. León, Cacho, Villanueva, Pozaco, Bofarull, Sarabia, Asensio, Corral, Bris y Montero, reinando la amistad que une a tan digna representación literaria con los jóvenes políticos.

TOROS Y TOREROS

La Empresa que ha tomado en arrendamiento el circo turino malagueño ha organizado otra corrida, además de la que dimos cuenta pocos días ha.

Ambas funciones se celebrarán en los días 4 y 5 de marzo próximo, fecha la primera que será la de inauguración de la temporada taurina en España.

El cartel de la primera tarde lo componerán Vicente Pastor y Gallito, que estoquearán cada uno tres toros de Benjumea, y el día 5 los diestros citados, en unión de Paco Madrid, lidiarán seis de Pablo Romero.

La Empresa está gestionando de las Compañías ferroviarias que se organicen trenes especiales, y las negociaciones parece que tendrán un resultado favorable, siendo los billetes a precios reducidos. A precios populares que dicen las Empresas teatrales.

P. ALVAREZ

NOTICIAS GENERALES

Ayer por la tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena el cadáver de la anciana madre de la distinguida señora doña Concepción Palomar, a la que, con tan triste motivo, hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sincero.

No hay tos que se resista al Jarabe Oriva.

Los hechos acreditan que la TOS, por fuerte y crónica que sea, sólo se cura con la PASTA PECTORAL INFALIBLE que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

El que usa a diario el «Licor del Dolor» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

El Centro de Cultura Hispanoamericana, en la sesión que habrá de celebrar el próximo miércoles, deliberará acerca de la «Oportunidad del estudio de la organización de los servicios marítimos entre España y América».

LOS TEATROS

DEBUTS

EL DEL BARITONO ECEIZA
Zarzuela.—Con La tempestad, una de las obras más inspiradas del inmortal Chapl...

Compartieron los aplausos con el Sr. Eceiza las Sras. Alfonso y Ester Oliver y la señora Romero...

GACETILLAS

Español.—Las representaciones de La maja de Goya continúan con creciente éxito, que sobradamente justifican en este caso las innumerables bellezas de la obra...

Comedia.—Por llenos se cuentan las representaciones del divertidísimo juguete cómico nuevo, en tres actos, El último Bravo...

El éxito inmenso de risa aumenta cada día, celebrándose con mayor intensidad las innumerables situaciones cómicas en que abunda la obra...

Infanta Isabel.—El jueves por la tarde, siguiendo la costumbre de representarse por la tarde las obras de mayor éxito reciente...

Apolo.—El miércoles, a las seis, especial, El señor Pandolfo; a las diez, sencilla, San Juan de Luz...

Price.—Compañía Caralt.—Habiendo llegado a su completa perfección el acoplamiento del montaje escénico de la nueva obra Mach-Bull...

Príncipe Alfonso.—En la matiné aristocrática del miércoles se representará por primera vez (a los precios de 2,50 butaca) la sensacional comedia que tan extraordinario éxito está obteniendo desde su estreno...

Cervantes.—Este nuevo y elegante coliseo continúa viéndose favorecido por un público selectísimo que todas las noches llena la sala del teatro de la Corredera de San Pablo...

En la obra del Sr. Muñoz Seca alcanzan un ruidoso triunfo la notabilísima primera actriz Matilde Moreno, como asimismo la señora Siria y los Sres. Alarcón y Torner...

En la presente semana, y para debut del primer actor Ricardo Calvo, se pondrá en escena el grandioso drama del duque de Rivas, Don Álvaro o la fuerza del sino, joya de nues-

tro teatro romántico, que hace años no se representa en Madrid.
Romea.—Desde su afortunado debut siguen actuando a teatro lleno La Checa, Helena Cortesina y Carmen Flores...

ESTADO DEL TIEMPO

La importante borrasca del mar Ibérico camina rápidamente, internándose en el Mediterráneo, pues aparece hoy al Oriente de las Baleares...

Table with columns: POBLACIONES, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milis. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, etc.

Tiempo probable en las distintas regiones de España. Cantabria y Galicia, tendencia a empeorar. Resto de España, inseguro.

MADRID
Altura barométrica a las doce del día, 695 milímetros.
Temperatura máxima del aire a la sombra, 20,8.

¿FICCIÓN O REALIDAD?

JOVEN ANORDAZADA Y ROBADA

La Policía está realizando averiguaciones en un suceso desarrollado anoche en la calle del Tesoro, núm. 44 encaminadas a aclarar si se trata, como parece de un robo ó si se ha representado una comedia.

Esta dijo que habían entrado en su cuarto dos hombres elegantemente vestidos, que la amordazaron y ataron sin maltratarla.
Inmediatamente fueron derechos al armario y rompiendo la cerradura se apoderaron de una caja de caudales, propiedad de la duquesa del cuarto, que contenía unas 800 pesetas...

Excursos de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

UNA CONFERENCIA

Seguendo las conferencias organizadas por los mauristas en el Palace Hotel, ayer actuó como conferenciante el catedrático de la Universidad Central D. Pio Zabala.

Trató el conferenciante de la situación política de España en el siglo XVIII, analizando la actuación de las principales figuras de aquella época. Censuró la equivocación de quienes ante las pruebas de heroísmo dadas por el pueblo español se dedicaron a crear derechos políticos, sin darse cuenta de que era necesario precediera una educación cívica.

Analizó con acierto los factores de la opinión pública en España durante la última centuria, presentando las figuras de los prestigiosos periodistas y políticos de entonces.

Señaló la falta de adaptación popular de las Constituciones de Bayona y de Cádiz, que dieron lugar al cesarismo borbónico, y como consecuencia, a las luchas interiores características del siglo XIX, y aun a la antinomia hoy existente todavía entre las reformas y las esencias constitucionales, entre el aparato exterior que habla de garantías del derecho y la triste realidad, en ocasiones aquellas prerrogativas menospreciadas por el Poder público, que debía ser su más fiel guardador.

Habló también del constitucionalismo con frases que arrancaron aplausos. El Sr. Zabala fué aplaudido al terminar su conferencia.

BERLITZ

PRECIADOS, 9
A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

EL DOCTOR MACIAS

El doctor Silvio Macías, del Cuerpo de Sanidad militar de la República de Paraguay, que se alistó en el Ejército francés y fué herido gravemente en Souchez, ha llegado a Madrid.

El ilustre médico americano, ya restablecido, se propone ir a América del Sur, dar una serie de conferencias sobre los motivos que le impulsaron a prestar sus servicios a Francia y lo que ha visto en el frente. Antes de embarcar dará una conferencia en el Ateneo mañana miércoles, a las seis y media. El eminente doctor Pittaluga se encargará de presentarle.

La conferencia será sumamente interesante. El doctor Macías, había venido a Europa con cuatro compañeros suyos para estudiar la organización del Cuerpo de Sanidad militar de su país. A la declaración de la guerra dos estaban en Berlín. Los otros, en Suiza y Francia.

Todos se alistaron en el ejército francés e hicieron campaña; dos fueron heridos, dos cayeron enfermos, el último sigue en el frente.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Biblioteca Clásica
El tomo 238 de esta importante colección, recientemente publicado, se titula «Antología de líricos ingleses y angloamericanos».
PRECIO: 3 PESETAS
Sucesores de Hernando, Arenal, 11.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
PREMIO FASTENRATH
Ha sido concedido el correspondiente a 1916 a
«EL SILENCIO DE LA CARTUJA»,
de ENRIQUE MESA, editada por RENACIMIENTO. A 2,50 ptas. en todas las librerías.—Obras del mismo autor: «ANDANZAS SERRANAS», a 1,50 ptas. «FLOR PAGANA», a 3 pesetas.



El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes.
Reúñese toda caja que no se encuentra revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí.

LA SITUACION DE MEJICO

Una carta.
El Encargado de Negocios de la República de Méjico, D. Amado Nerro, nos envía la siguiente carta:

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Mi muy distinguido amigo: Mucho he de agradecerle se sirva publicar en su estimable diario el telegrama siguiente, que acabo de recibir del señor general Aguilar, secretario de Relaciones Exteriores:

«QUERETARO, 2 febrero. Con la mayor solemnidad y en medio del más patriótico entusiasmo, el ciudadano V. Carranza, primer jefe del ejército constitucionalista, encargado del Poder ejecutivo de la Nación, juró la constitución de la República, después de haberla jurado el Presidente y los diputados del Congreso constituyente.»

Méjico tiene, pues, una ley fundamental, é loica con este acto, verdaderamente histórico, sus nuevos destinos.
Me es grato repetirme de usted amigo afectísimo y atento seguro servidor, que le estrecha la mano, Amado Nerro.
Madrid, 5 febrero de 1917.»

FRONTON MADRID

Los partidos jugados ayer fueron:
Primero, Elisa y Margarita contra Gloria y Agustina, que perdieron el partido. Segundo, a mano, Chapasta y Alquiza contra Oyárun; jugaron tan bien éstos, con tanta fuerza y seguridad, que no dejaron pasar a su rival del tanto seis (a 20). El tercero, a raqueta, se lo disputaron Isidra y Agustina a Enriqueta y Margarita (rojas y azules, respectivamente); el partido, de tanto interés como emoción, y en el que se hicieron una enormidad de apuestas, fué refidísimo, si bien siempre fueron por delante las rojas, que jugaron de modo superior y ganaron el partido: 30 por 24. Isidra fué ovacionadísima.

La vencedora en las quinielas fué la bellísima madrileña Petra, que oyó unas ovaciones ovaciones de órdago a la grande.

Cuarto (primero de la noche), Agustina y Juanita contra Gloria e Isabel; éstas fueron las gananciosas. Segundo, Joaquina y Enriqueta contra Petra y Mercedes, que obtuvieron la victoria después de una lucha refidísima; los dos bandos oyeron grandes ovaciones. Y el último lo jugaron Petra y Enriqueta (azules) contra Margarita y Joaquina (rojas); durante casi todo el tanto fueron por delante las rojas, gracias a las formidables botacas de Joaquina; pero dos descuidos de Margarita dieron lugar a que las azules las igualaran en el tanto 17 y a que ganaran el partido (20 por 18) entre estrepitosas ovaciones.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

LA INDIA, MONTERA, 12

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghourt y Kefir. MONTERA, 12, LA INDIA

CASA DE MODA Teléfono 4.460.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 7

REAL.—No hay función.
PRINCESA.—A 5 (octavo miércoles de moda). La soñada de las feras.
ESPAÑOL.—4 (beneficio de las Casas de Socorro). Banda Municipal. La niña boba, conleido por artistas del Real, La Goya y La Gioconda.
10. La maja de Goya y Una buena vara.

Sociedad anónima «El Aguila»

Fábrica de cerveza y de hielo.—Madrid. JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle del general Lacy (fábrica), en la forma que establecen los artículos del título III de sus estatutos.

Serán objeto de deliberación:
1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria que los acompaña.
2.º Aprobación del reparto y amortización de beneficios.
3.º Nombramiento del consejero suplente que ha de reemplazar al que cesa, con arreglo al art. 23.
El plazo para depositar las acciones ó resguardos de Bancos ó Sociedades de crédito en la Caja social expira el día 20 del corriente.
Madrid, 6 de febrero de 1917.—El presidente del Consejo de administración, Julián Aragón.

BATERIA DE COCINA

Acaba de recibirse el surtido completo de 2,50 pesetas kilo. Esta Casa garantiza el peso.—MESON DE PAREDES, 17.

COMEDIA.—6. Cinematógrafo.—Nautifrog (un acto). Charlot en su nuevo oficio (dos actos) y El apóstol (tres actos).

10 (Compañía cómicodramática). El último Bravo. LARA.—8,50. La señorita de Trevélen (tres actos) y Pastora Imperio.—2,45. El amigo Corrajal (dos actos) y La historia de Sevilla (dramón, por Pastora Imperio).

INFANTA ISABEL.—4,15 (doble). La Concha.—10,50 (doble). El palacio de la marquesa. CERVANTES.—6. El señor Duques.—30. El Fiesolpe Juanón.

PRICE.—4. Mach-Bull.—30. Mach-Bull. APOLO.—4 (especial). El señor Pandolfo (tres actos). 10 (sencillo). San Juan de Luz.—11 (doble). El Rajá de Bengala (dos actos).

ESLAVA.—4. La reconquista.—30. La dama de las camelias. COMICO.—6,50. El millón de pesos (dos actos).—22,50. El millón de pesos (dos actos).

ZARZUELA.—10. La tempestad y Follera. REINA VICTORIA.—4. La mujer divorciada.—10,50. El último mosquetero.

PRINCIPE ALFONSO.—6 (matinée aristocrática). KIL.—10 (butaca, 2,50 pesetas). KIL. NOVEDADES.—5. La alegría del batallón.—7,15. Caraceras.—9,15. La Eva ideal.—10,15. La violeta.—11,45. La chicharra.

MARTIN.—6 (vermouth especial) (sección doble a precios populares). El hombre patuleo y La paloma del barrio.—10,30. La mano que atosiga (estreno).—11,30. El coloso de Rodas.

COLISEO IMPERIAL.—3,50. El pecado de sor Benedita.—6,20. Roeto y La bendición de Dios.—6,20. Póliclas.—10,50. La Escuela de las Princesas. ALVAREZ QUINTERO.—6 (especial). La pasión de Jesús y Pueblo de las Mujeres.—10,15 (especial). Los hijos artificiales.

ROMA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Jeana Luccano, Los Ricardos, Mercedes Serros, The Onofios, Eva de Lya, Helena Cortesina, La Checa y Carmen Flores.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y OL-NEMA X.—Noches populares.—(Butaca, 0,50).—Éxito inmenso: La falta de otra (cuatro partes), primera época de la exacta adaptación de la popular novela Los dos pilotes (dos épocas, ocho partes, 4.000 metros), exclusiva y única de esta Empresa; Cuando al instante habla (tres partes), El hijo de la tarra (actuación) y Astronómicos amorosos (muy cómico).—El jueves (selección), estreno de El drama de la ambición (tres partes).—El viernes: 9: Fanfan y Claudine (cuatro partes), segunda época de Los dos pilotes, continuación y final.

TRIANON-PALACE.—Cinema aristocrático.—A las 5 y a las 9.—Gran éxito de las hermosas películas de comovedor é interesante asunto Más allá de la vida... más allá de la muerte (cuatro partes), Corazón de payaso (dos partes), Supremo sacrificio (por los celebrados artistas Lucille y Hugo), y el extraordinariamente cómico La pena del Tallón.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección continua.—Selección programa: episodios noveno y décimo de Los misterios de Myra (último día). La gran vergüenza (serie de oro, 2.000 metros), Supremo sacrificio (900 metros), por Lucille, y otras.—Amplentará el espectáculo el sexteto de la Casa.—El jueves, estrenos: 11 y 12 episodios de Los misterios de Myra y El señor Pelagatos en el hotel (Keystone).

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Éxito extraordinario del precioso drama en cuatro actos Espasmos, interpretado por la notable y bellísima actriz Fabienne Fabre (exclusiva). El veneno del oro (de enorme emoción). Espionaje a domicilio (muy cómico) (estreno) y El pendiente de tienda (también de mucha risa).—Pronto, estreno: La Morsa (drama de Sardou, interpretado por la Hesperia).

CABARET DEL AMOR (Teatro, 8).—El restaurant nocturno más concurrido de Madrid, al más distraído, donde, impura el buen humor y la alegría. FRONTON MADRID.—(Cedaceros, 2).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales é interesantes partidos por señoritas, a raqueta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES. San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

ANUNCIANTES Y COMERCIANTES. En evitación de perjuicios é interin resuelven los Tribunales, les ruega D. M. Villó de abstenerse de hacer pedidos de boletines anunciadores a D. Vicente Sanz, de Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO. Con pramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pell, 109, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA.

Señoras: Gran Saldos del Principe. Principio, n.º 4, entrepuerto. Teléfono número 5.465.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. SOLUCION PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO. Preparado, según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificadós médicos a disposición de los clientes. ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES. Las propiedades del KEFIR SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA. LA INDIA-MONTERA, 12-TELEFONO NUM. 4.460. DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES. BOTELLA, 0.75 CENTIMOS.

UNION DE EMPRESARIOS DE POMPAS PNEUMÁTICAS

PRIMERAS CONVOCATORIAS JUNTA GENERAL ORDINARIA
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 de los corrientes...

Palace-Hotel-La Coruña.
Inaugurado en mayo de 1916. Hermosa situación. Cuartos de baño. Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

FOTOGRAFIA SIUL
Es la preferida del público distinguido y la más cómoda de Madrid. Especial en retratos de bodas y niños.

CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD
Convocadas 16 plazas con 3.500 y 3.000 pesetas. Preparación teórico-práctica por MARTINEZ CABANAS...

Oposiciones al Cuerpo de Contabilidad.
Plazas de 3.500 y 3.000 pesetas. Preparación completa por los jefes del Cuerpo...

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO. Teléfono, 123.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

UNDECIMO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE LA EXCMA. SEÑORA
Doña Alodia Salvador y Collaso DE MALUQUER
Ocurrido en esta corte el 7 de febrero de 1906

DUNLOP
LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).
PASEO DE RECOLETOS, NUM 25, MADRID
Teléfono 4.741. Telefonemas y telegramas: DUNLOP.

LIQUIDACION VERDAD
POR EXCESO DE EXISTENCIAS
21 - TETUAN - 21
Lanas doble ancho, desde... 2 ptas. metro.
Patenes y gabanes, desde... 4
Trajes caballero, desde... 17,50 pesetas.
Gabanes caballero... 15

CARNAVAL
Se alquilan breacks, jardineras y camiones-plataformas á precios económicos.
SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Paseo Pontones, 2.--Teléfono 808.

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Esfriados, Emadidos, de los Reumáticos, Dolores, Lumbagos, etc.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías. - PARIS, 31, Rue de Seine.

ATENCION AVISO
Compro oro, plata, brillantes, perlas y alhajas á precios como ninguna otra. Antigua PLATERIA de López, 4. ZARAGOZA, 4.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pedidos para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

ESANOFELE
(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

D. Eduardo Caro de Campos
HA FALLECIDO EN MADRID
EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1917
A LAS CUATRO DE LA MAÑANA
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hijos, D. Eduardo, D. José, D. Rafael, D. Manuel, doña Victoria y D. Luis; hijos políticos, doña Juana Hangli, doña Carmen Alonso, doña Carmen Baroja, doña María Sánchez, D. Alfredo Aleix; sus nietos; sus hermanos, doña Clemencia Caro de Campos, viuda de Carcedas; doña Teresa y doña Victoria Caro y Rodríguez; su madre política, doña Josefa Rodríguez; primos, sobrinos y demás parientes.

SUBASTA
La Administración patrimonial de Aranjuez celebrará en sus Oficinas subasta pública el día 14 del actual, á las once de su mañana, con el fin de adjudicar las obras de construcción de carretera en dos calles arboladas del Real Patrimonio, presupuestas en junto en la cantidad de 27.432 pesetas 50 céntimos.
Los presupuestos, plano y pliegos de condiciones relativos á la obra, se encuentran de manifiesto en dichas Oficinas patrimoniales, desde las nueve de la mañana á seis de la tarde, y la subasta está publicada en el «Gaceta de Madrid» del día 2 de febrero actual, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 3 del mismo.
Aranjuez, 5 febrero 1917.

SORDOS
Curación de la sordera sin operar por el Dr. Ruiz Lozano. Últimos adelantos científicos. Montaña, 22. Tel. Const. 245. Los de provincias P. carta.
Se abonan dos coches automóviles 16 y 20 caballos, carrocería á todo lujo, limousine y limousine-lan-dulet. Garage Alhambra, 10 á 11.
SE CEDE
Gabinete amueblado. Egrima, n.º 9, principal.
CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera. Píñillos, Espoz y Mina, 5.

COMPRO
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas
del Monte, aunque estén empuñadas en casas de préstamos, y vendidas.
Postas, 7 y 9.
CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable. Mil pesetas á quien pruebe lo contrario. - Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34.

OCUPACION EN CASA
6 duros semanales confeccionando en casa (desde cualquier localidad), trabajo bonito, sencillo, propio para señoras caballeros. Muestras gratis. Instrucciones, detalles escribiendo: Apartado 689, Madrid.

Pastillas Alemanas
DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN
Tos rebelde, Bronquitis, Asma, Enfisema, Catarros, Pulmonías, etc.
He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas: Trihid, Trem, Fenil, Metan, Oxisul, Ant. Bic, T. Bic, en Sach y Escip.
Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndolos salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.
Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella TOS RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que ahogado en la garganta sus entrañas, CALMAN LAS ALMORZAS AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira imponente, al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descomgestionándolas y haciéndoles expectorar.
Evita los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.
A 1,50 pesetas caja en toda España. - Depósito central: Doctor Grau-Ferreras, paseo de San Juan, 2, Barcelona. - En Madrid: Pérez Martín y C.ª, depositarios. - Al detalle: En todas las Farmacias y Centros de específicos de España.

5 CENTIMOS por PALABRA
HASTA 30 PALABRAS
PUBLICIDAD ECONOMICA
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ALQUILERES
Alquilarse dos principales viviendas para oficina ó familia numerosa. - Fuencarral, 26.
Goya, 85-87, cuartos lujo Mediodía ascensor, baño, teléfono, 15-17-19 duros.
ALMONEDAS
Almoneda mobiliario, mesa Ay aparato masaje, máquina escribir. Cervantes, 32, pral.

CONSULTAS
Rayos X. - Reconocimientos. R cinco pesetas. Radiografía. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular. - Luna, 6.
Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos fijos y sin paladar. Precios muy económicos. Avenida del Conde de Peñalver, 1 (Red de San Luis).

COMRAS Y VENTAS
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.
Libros antiguos y modernos. L Aguafuertes de Goya comprado de 1 á 25.000 pesetas. Paz, 1, y Mayor, 17, úbrerías.
Mantones Manila, gran surtido do, vendido, alquilado. San Bernardo, 1.

ENSEÑANZA
Ferrocarriles. Ochenta plazas Compañía Norte. Convocatoria Mayo. Apuntes adaptados. Programa gratis. Reyes, 11, Colegio-Academia.

ESPECIFICOS
Curso Idioma, profesor italiano, preparación diplomática, consular, traducciones. - Pellegary, 7, segundo izquierdo; tres á cinco.
Academia de Ferrocarriles y Telégrafos, Abada, 2 (plaza del Carmen, Colegio de San Antonio). Número 1 en oposiciones anteriores, y 33 alumnos ingresados. Preparación por empleados Compañía Norte y Telégrafos. Apuntes gratuitos.

OFERTAS Y DEMANDAS
Colorantes. Ortera y Compañía, Bilbao. Caramelina oro, Amarillo fideos. - Buscamos agentes compradores.
Para representaciones todas clases artículos, administraciones, asuntos mercantiles, en esta zona. Diríjanse: Guillermo López Luis de Torres, 90. Ceuta.
Señoras y caballeros. Abierto al público en el Palace Hotel, peluquería, manicura, ondulación y peinado.

TRASPASOS
Traspaso amplio local, alto más céntrico. San Francisco, 21. Santander. - Dirección: Atilano Yáquero.

FERIA DE LYON
1.º AL 15 DE MARZO DE 1917
Feria oficial francesa, colocada bajo el alto Patronato del Sr. Presidente de la República y del Sr. Ministro del Comercio y de la Industria.
ABIERTA A LOS VENDEDORES Y COMPRADORES DE FRANCIA, DE LOS PAISES ALIADOS Y NEUTROS
95 millones de negocios en 1916 con 1.340 casas participantes.
Sederías, encajes, pasamanerías, lanas, tisús, cáñamos, algodones, lino, peleterías, pieles, sombrerera, flores, plumas, zapatos, lencería, bonetería, mercería, corsets, botones, alfilería, funistería, alumbrado, calefacción, mobiliario, cierras metálicas, gran metalurgia, mecánica general, máquinas para textiles, material de tejer, construcciones y material eléctrico, artículos de menaje, quincallería, fundición industrial, material agrícola, industria química, abonos, material colorante, vidrio, perfumes naturales y de síntesis, automóviles, bicicletas, armadura, caucho, carrocería, tenería, cueros, artículos de viaje, guarnicería, cepillería, artículos de pesca y de sport, juguetes, celuloide, bihelotería, tornería, cerámica, cristalería, porcelana, fomería de oficinas, máquinas de escribir, librería, fotografía, instrumentos de música, ediciones musicales, alimentación líquida y sólida, conservas, joyería, relojería, instrumentos de precisión, objetos religiosos, ortopedia.
53 grupos de fabricantes; 937 categorías de artículos.
Para todos los informes, dirigirse á los agentes consulares franceses en el Extranjero, ó á la Secretaría de la Feria de Lyon, HOTEL DE VILLE, LYON.
Administración y oficinas: HOTEL DE VILLE, LYON
Secretario de la Cámara de Comercio Francesa de Sevilla.
Delegado para España: M. CAZOT

OPOSICIONES A REGISTROS
Preparación á cargo de D. Victor Navarro Reg, registrador, D. Gregorio Fralio y don José Calvo Sotelo, abogados del Estado, y D. Francisco Cid, de la Judicatura. El día 15 comenzarán las clases. Preparación por correspondencia. Matrícula: seis á ocho tarde.

PUBLICIDAD ECONOMICA
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ALQUILERES
Alquilarse dos principales viviendas para oficina ó familia numerosa. - Fuencarral, 26.
Goya, 85-87, cuartos lujo Mediodía ascensor, baño, teléfono, 15-17-19 duros.

CONSULTAS
Rayos X. - Reconocimientos. R cinco pesetas. Radiografía. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular. - Luna, 6.
Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos fijos y sin paladar. Precios muy económicos. Avenida del Conde de Peñalver, 1 (Red de San Luis).

COMRAS Y VENTAS
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.
Libros antiguos y modernos. L Aguafuertes de Goya comprado de 1 á 25.000 pesetas. Paz, 1, y Mayor, 17, úbrerías.
Mantones Manila, gran surtido do, vendido, alquilado. San Bernardo, 1.

ENSEÑANZA
Ferrocarriles. Ochenta plazas Compañía Norte. Convocatoria Mayo. Apuntes adaptados. Programa gratis. Reyes, 11, Colegio-Academia.

ESPECIFICOS
Curso Idioma, profesor italiano, preparación diplomática, consular, traducciones. - Pellegary, 7, segundo izquierdo; tres á cinco.
Academia de Ferrocarriles y Telégrafos, Abada, 2 (plaza del Carmen, Colegio de San Antonio). Número 1 en oposiciones anteriores, y 33 alumnos ingresados. Preparación por empleados Compañía Norte y Telégrafos. Apuntes gratuitos.

OFERTAS Y DEMANDAS
Colorantes. Ortera y Compañía, Bilbao. Caramelina oro, Amarillo fideos. - Buscamos agentes compradores.
Para representaciones todas clases artículos, administraciones, asuntos mercantiles, en esta zona. Diríjanse: Guillermo López Luis de Torres, 90. Ceuta.
Señoras y caballeros. Abierto al público en el Palace Hotel, peluquería, manicura, ondulación y peinado.

TRASPASOS
Traspaso amplio local, alto más céntrico. San Francisco, 21. Santander. - Dirección: Atilano Yáquero.